



**SEGUNDO INFORME
GOBIERNO MUNICIPAL
PACHUCA DE SOTO
2010**

Lic. Geraldina García

Presidenta municipal.

Enero, 2011

CONTENIDO

1. Presentación

2. Mensaje

3. De acuerdo al índice que presenta el Plan Municipal de Desarrollo.
 - a. **Pachuca**, equidad y desarrollo social.

 - b. **Pachuca**, seguridad para el ciudadano y su familia.

 - c. **Pachuca**, oportunidades para todos.

 - d. **Pachuca**, crecimiento integral y sustentable.

 - e. **Pachuca**, una administración moderna, eficaz y transparente.

 - f. **Pachuca**, integración a su región.

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en la legislación del estado de Hidalgo, se hace entrega por escrito al honorable cabildo y ciudadanía de Pachuca de Soto, del segundo informe de la administración pública municipal, para su análisis y aprobación, cumpliendo, a la vez, con el compromiso de ejercer un gobierno transparente y rendición de cuentas a la sociedad, con claridad de hechos y resultados para que la ciudadanía nos juzgue.

Este documento contempla acciones impostergables demandadas por la sociedad, por encima de intereses, de grupos o partidos. En un ejercicio de rendición de cuentas, este segundo informe sigue los seis ejes integrales establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2009-2012 para el municipio de Pachuca de Soto, con el objetivo claro de que la ciudadanía pueda evaluar los logros y alcances realizados durante el año que se informa con plena transparencia.

Se invita en general a su análisis y escrutinio, para fortalecer nuestro esfuerzo y propuestas de trabajo, para lograr el bien estar y grandeza a que Pachuca aspira y merece.

MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL

Tengo el privilegio y la responsabilidad de atender las demandas y necesidades de nuestra ciudad, de ser evaluada por una ciudadanía exigente. Para mí, es un honor servir a las y los pachuqueños, desde la más alta responsabilidad de la capital del estado.

Las mujeres y hombres que formamos la presente administración, nos hemos entregado de corazón, trabajando por el bienestar de la gente.

Porque cada día, mi motivación es saber que habrá más padres y madres de familia con empleos, más niñas y niños jugando en los parques públicos, familias caminando en calles más seguras y limpias; más adultos mayores viviendo con tranquilidad.

Porque quiero ver a más pachuqueñas y pachuqueños preparándose, produciendo, viviendo en paz y orgullosos de su ciudad. Pachuca, enclavada en una región productiva, con más de 500 años de existencia, con una tierra generosa desde sus entrañas, con mujeres y hombres de trabajo, que realicen sus aspiraciones.

Por lo que nuestro compromiso es ofrecer un trato humano, de calidad, con sensibilidad y eficiencia, en cada uno de los servicios y en todas las áreas de la presidencia municipal, siempre escuchando y dando apertura a las voces ciudadanas.

¡Por ello, esta, es la administración de la gente!

1. Pachuca, con equidad y desarrollo social.

Objetivo General: Construir un Pachuca sin fronteras, mejorando la calidad de vida de la población del Municipio, especialmente de los grupos sociales más desprotegidos, entre ellos los habitantes del medio rural, reduciendo diferencias e inequidades y avanzando en el acceso igualitario a las oportunidades, por medio de acciones focalizadas e innovadoras que atiendan necesidades básicas y posibiliten el desarrollo de las capacidades de los individuos, sin privilegios de ningún tipo, en corresponsabilidad con los ciudadanos.

Situación Actual:

Actualmente, ocupamos el lugar número 13 a nivel nacional en desarrollo humano, de entre 2,454 municipios que conforman al país.

Lo anterior nos ubica por parte del programa de las naciones unidas para el desarrollo, con un alto índice de desarrollo humano.

En cuanto a la igualdad de género, de acuerdo al Programa De La Naciones Unidas para el Desarrollo, Pachuca, es el lugar número 15 del total de municipios a nivel nacional.

El CONAPO reconoce que el municipio de Pachuca registra un grado de marginación muy bajo, ubicándose en el lugar 30 de los más de 2 mil municipios del país.

Aspectos como educación, vivienda, ingresos por trabajo y distribución de la población, son considerados para la realización de este indicador.

Pachuca, es el municipio mejor posicionado del estado en ambos indicadores.

El número de viviendas particulares en el municipio de Pachuca al año 2010 llegó a la cifra de 63,448. Contando con los siguientes servicios:

Tipo de servicio	Electricidad	Agua potable	Drenaje
Número de viviendas	59,589	58,287	59,792
Porcentaje	93.9 %	91.8 %	94.23 %

(FUENTE Anuario Estadístico del Estado de Hidalgo 2008.)

Pachuca, por ser el centro de nuestro estado, tiene una infraestructura educativa importante.

La población de 6 y más años en Pachuca según condición para leer y escribir en el año 2005 fue de:

Sabe leer y escribir	No sabe leer y escribir
204,705	7,416

(FUENTE Anuario Estadístico del Estado de Hidalgo 2008.)

Tasa de afiliación en el municipio en el año 2007 fue de:

IMSS	ISSSTE
184,396	113,439

(FUENTE Anuario Estadístico del Estado de Hidalgo 2008.)

Se ha consolidado la Secretaría de Desarrollo Humano y Social del municipio, como una instancia prioritaria que vela por mejorar la calidad de vida de todos los pachuqueños.

Proyecto Estratégico Detonador: Estancia Infantil Vespertina

Dentro de las acciones que maneja esta Coordinación se encuentran los 6 Centros de Atención Infantil Comunitario y 1 Guardería Vespertina; en estos centros se brinda cuidado, alimentación y formación preescolar a menores de 5 años 11 meses que les permite acceder a su formación de educación primaria, estamos conscientes de la realidad que viven las madres trabajadoras y carentes de servicios de seguridad social que perciben menos de 2 salarios mínimos, se atienden a 448 menores diariamente de 437 madres trabajadoras, otorgando un total de 153, 883 raciones alimenticias.

Estrategia General. Fortalecimiento y reorientación de los programas existentes.

Colaboramos con las Comisiones de Derechos Humanos de los Estados de Hidalgo, Puebla, Morelos, Yucatán, Durango y Nuevo León, de acuerdo a su petición de informar acerca de personas desaparecidas en diversos estados de la República Mexicana,

Estrategia General. Creación de Nuevas modalidades de atención social.

- **Proyecto Específico: Promoción de la salud**

En promoción de la salud destinamos una inversión de \$70,000.00, en 9 campañas relacionadas a problemas y soluciones de la salud.

Certificación en La Red Nacional De Municipios Saludables.

Invertimos \$17,000.00 en la elaboración y presentación de la propuesta del Reglamento del Comité de Salud Municipal y participamos en los Congresos Nacionales de la Red para el Intercambio de Experiencias por la Salud del Municipio.

- **Proyecto Específico: Fortaleciendo la Infraestructura Municipal de Salud.**

Se construye una clínica de salud en la comunidad del Huixmi ampliando el radio de atención medica primaria en la zona, invirtiendo \$3, 562,035.54

- **Proyecto Específico: Planificación familiar y paternidad responsable**

Invertimos \$6,200.00, para impartir pláticas informativas en salud reproductiva y paternidad responsable a los futuros contrayentes, entregamos 519 constancias de planificación familiar.

- **Proyectos Específicos. Atención Médica**

Para brindar atención médica invertimos \$780,000.00, gracias a ello atendimos a 1,056 miembros de la población pachuqueña, se canalizaron a 84 personas a la especialidad correspondiente.

ATENCIÓN MÉDICA A PERSONAS LESIONADAS POR ANIMALES AGRESORES

Con una inversión de \$136,000.00 se atendieron a 190 personas y se canalizaron a los servicios médicos a las personas agredidas por animales, mantenemos una coordinación estrecha con los servicios médicos oficiales y privados.

COORDINACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Con el propósito de mejorar la calidad de vida de manera integral y productiva de las familias desprotegidas de nuestro municipio, esta Coordinación realiza un conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las condiciones de carácter social para su mejor desempeño como es el caso de la entrega de aparatos ortopédicos, prótesis, ortesis, auxiliares auditivos, medicamentos, sillas de ruedas entre otros, así como apoyo con servicios funerarios, ataúdes, consultas y servicios radiológicos; diferentes donaciones como cobijas, juguetes, ropa y despensas así como diversos trámites documentales ante instancias de esta Presidencia. En el

presente año se ha realizado la entrega de 1137 medicamentos, 907 estudios de laboratorio, 292 ayudas funcionales, 39 apoyos funerarios y 600 donaciones, beneficiando 7,323 personas.

Se impulsó el autoempleo a diferentes personas de este municipio para mejorar sus condiciones económicas, a través de 22 micro-proyectos productivos que consiste en otorgar materia prima.

COORDINACION DE SALUD MENTAL

Una de las preocupaciones del Sistema DIF Pachuca, es la de garantizar la Salud Mental de la ciudadanía, brindando la atención adecuada y personalizada para asegurar su bienestar; la confianza que la gente deposita en esta Institución la compromete cada día más a brindar un servicio de calidad, con este compromiso se han otorgado 3,346 terapias psicológicas logrando con esto una mejor integración a nuestra sociedad.

La educación, el sano crecimiento y el desenvolvimiento entre la sociedad de las niñas y niños pachuqueños es algo de suma importancia para nosotros, por lo que nos interesa que crezcan y se desenvuelvan de la mejor manera, brindando terapias de lenguaje y aprendizaje a todos aquellos que lo requieran por lo que se han realizado 712 terapias en esta especialidad.

- **Proyecto Específico: Asistencia Médica General**

En la medicina preventiva, coadyuvamos a prevenir, detectar y tratar las enfermedades crónico degenerativas, como la hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias, obesidad, cáncer de mama, cáncer cervicouterino y de próstata, efectuamos: 1,055 tomas de presión arterial, 332 dextrostix, 62 tomas de colesterol y triglicéridos, 408 tomas de peso y talla, 306 mastografías, 35 acciones de atención bucodental y 366 estudios de detección de osteoporosis a la población abierta. Todo esto con una inversión de \$120,000.00.

COORDINACION DE SERVICIOS MEDICOS

Poder brindar atención médica a las personas vulnerables de este municipio es igualmente una prioridad de ese Instituto, por lo que en la Coordinación de Servicios Médicos se otorgan consultas médicas generales, odontológicas, medicina interna, pediatría, optometría y ortopedia, así como estudios de gabinete, tomas de glucosa, rayos X, ultrasonido, densitometría ósea, mastografías y el servicio de 2 unidades médicas móviles para salir a barrios y colonias. En el presente año se atendieron a 4,657 consultas y 1,268 en los diferentes estudios de gabinete.

- **Proyecto Específico: Detección Oportuna de Cáncer de Mama**

En la detección oportuna del cáncer de mama realizamos 1,384 mastografías gratuitas a personas afiliadas al seguro popular por carecer de seguridad social, en el que invertimos \$6,500.00 para viáticos y alimentación del personal que apoyo en la campaña de las mastografías.

Estrategia General. Atención a grupos vulnerables

Autorización de los Tres Programas Alimentarios de conformidad al presupuesto 2010.

- **Proyecto Específico: Derechos y Compromisos de la Niñez**

PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA

Como eje fundamental de nuestra sociedad buscamos atender la base familiar procurando que esta no sufra daño o deterioro, se brinda apoyo y atención a la población que sufre violencia familiar, descuido u abandono, así como a las mujeres y menores que padecen de maltrato ya sea físico o emocional y sabemos que mediante estas situaciones de riesgo la mejor iniciativa es la prevención, por ello brindamos 2,548 asesorías de asistencia en materia jurídica, entre las que se

atendieron 685 asesorías generales, 102 trámites para registro extemporáneo de menores y mayores de edad, en desavenencias, 331 conyugales, 111 familiares, 172 desavenencias en unión libre, 198 maltrato de menores, 52 maltrato de mujeres, 77 maltrato o descuido de adulto mayor, 7 maltrato o descuido a personas con discapacidad, 420 trámites de pensión alimenticia, 391 cuidados y protección a menores y 2 asesorías por mala conducta de menores, realizando 126 actas informativas y 127 convenios extrajudiciales, asimismo se han ejecutado 266 acciones de inspección a través de trabajo social con relación al maltrato, descuido de menores, adultos mayores y 12 averiguaciones previas.

- **Proyecto Específico: Institucionalización de la perspectiva de género.**

El pasado 8 de Marzo en la Casa de la Cultura, el Sistema integral para la Familia DIF del Municipio de Pachuca festejo el DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER. Con la asistencia de la Sra. Guadalupe Romero de Olvera. Participaron también un terceto de músicas de la Orquesta Filarmónica de Pachuca interpretando melodías populares y clásicas con violines y cellos.

Se celebró el convenio de la prestación de servicios con el Instituto Nacional de las Mujeres y este Municipio de Pachuca de Soto.

COORDINACION DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE ATENCION PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER

Buscando fortalecer la economía de las mujeres que así lo requieren nos damos a la tarea de ofrecer de forma gratuita diferentes tipos de cursos mismos que les permiten generar un ingreso adicional para sus hogares, mejorar sus oportunidades y poder convivir en un ámbito de igualdad, se han impartido 23 cursos sobre gastronomía, manejo a la defensiva, belleza y corte de cabello, bombón, filigrana, pintura textil y fieltro navideño beneficiando a 860 mujeres.

Promoviendo la igualdad de oportunidades a efecto de eliminar las brechas de desigualdad de género, y la participación activa, comprometida y visionaria de las

mujeres de la sociedad pachuqueña y con motivo del Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres y Niñas se capacito al personal del Sistema DIF para sensibilizar la atención que se brinda al público, realizando el taller “Procuración de Justicia con Perspectiva de Género” y así mismo para mujeres proclives a la violencia, con el taller “Caminando en sus Zapatos “, la conferencia magistral de Música y Genero donde se destaca la violencia hacia la mujer en las letras de las canciones populares, y por último la caminata contra la no violencia hacia las mujeres y niñas el pasado 28 de noviembre, con una asistencia de más de 500 mujeres y niñas.

- **Proyecto Específico: Jóvenes con Futuro**

Creación del Instituto Municipal de la Juventud de Pachuca de Soto.

COORDINACION DEL PARQUE DE CONVIVENCIA INFANTIL

Brindar un espacio de esparcimiento y centro recreativo, así como de zoológico así como un sitio para la educación, investigación, conservación y preservación de las especies silvestres es tarea de esta Coordinación, donde encontramos a 40 diferentes especies con 270 ejemplares en exhibición, el cual ha sido visitado por más de 66,000 personas a lo largo de este año. Cabe destacar que nuestros ejemplares de mayor afluencia son los tigres de bengala, el león, los monos araña y los mapaches que han sido una gran atracción. Es importante destacar que se han recibido 31 ejemplares que han sido rescatados de maltrato y brindado asistencia médica.

Se ha promovido la visita a este parque a las escuelas de los barrios y colonias altos de nuestra ciudad condonando el ingreso al parque y recientemente anunciamos el nacimiento de 3 cachorros de tigre que hemos criado en cautiverio, los invitamos a visitar este parque.

- **Proyecto Específico: Ayudas Funcionales**

Habilitación de 150 lotes con servicios en fraccionamiento Renacimiento (drenaje, agua potable, electrificación, plataformas, muros de contención y vialidades.

Recursos invertidos \$136, 795,236.13 (total 2010)

- **Proyecto Específico: Capacitación para asesoría a personas con discapacidades.**

COORDINACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION

Es prioritario mantener en condiciones óptimas la fortaleza de las personas por ser la principal fuente para el correcto desempeño en toda actividad de la vida diaria; orientar, diagnosticar y otorgar servicios de rehabilitación a personas de escasos recursos con discapacidad temporal o permanente es tarea de esta Coordinación, por tal motivo se han otorgado 18,619 acciones, tales como: terapia física, ultrasonidos, electroterapias, mecanoterapias, compresas, hidroterapias, laser, parafina y mesoterapia; terapia ocupacional, de lenguaje, psicológica, trabajo social y enfermería, con lo anterior, se brinda orientación a los familiares del paciente respecto del padecimiento ejercicios y cuidados relacionados con su programa de rehabilitación

- **Proyecto Específico: Cuidado Integral al Adulto Mayor**

-

COORDINACION DEL VOLUNTARIADO Y CLUB DEL ADULTO MAYOR

No podemos dejar de preocuparnos de nuestros adultos mayores quienes nos obsequian su entusiasmo, experiencia y sabiduría, por tal motivo el Sistema DIF Pachuca cuenta con un espacio de esparcimiento y comunión social para ellos en el cual desarrollan diferentes actividades, cursos y talleres como son viajes culturales y recreativos, presentaciones, participaciones artísticas y apoyos de fortalecimiento a la salud para otorgarles una mejor calidad de vida y seguirlos integrando en

nuestra sociedad. Este Club cuenta a la fecha con 96 adultos mayores que participan de manera activa.

- **Proyecto Específico: Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo.**

COORDINACION DE DESARROLLO Y EDUCACION COMUNITARIA

Con la finalidad de mejorar el estado nutricional a la población infantil de escuelas de niveles preescolar y primaria, que se encuentran ubicadas en colonias y barrios altos, se establecieron los Desayunos Escolares en dos modalidades:

Desayunos escolares fríos que se entregan a 75 escuelas de preescolar y primaria, atendiendo diariamente a 6,150 menores otorgando 1, 181,992 desayunos; en lo que respecta a desayunos escolares calientes se preparan en 3 desayunadores comunitarios 102,125 raciones, beneficiando a 475 menores.

Como parte fundamental de un sano crecimiento mediante una adecuada alimentación, el Sistema DIF Pachuca cuenta con 8 Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo donde se coadyuva en la seguridad alimentaria de la población, elaborando alimentos nutritivos y económicamente accesibles en beneficio de 700 personas, a quienes se les otorgaron 112 ,131 raciones.

Así mismo, para mejorar el estado nutricional de las personas y niños de nuestra población otorgamos sobres de Complemento Alimenticio de concentrado proteínico de amaranto, en sus diferentes presentaciones, Amanene para menores de 4 meses a 3 años, Amakinder para menores de 3 a 5 años 11 meses y Plenum para adultos mayores de 60 años, beneficiando a 500 menores de 3 años, 373 menores de 5 años y 547 adultos mayores mediante la entrega de 22,482 sobres.

Estrategia General. Apoyo Municipal a la Tarea Educativa

JURÍDICO

Realizamos 10 convenios, entre los que destacan: Con el Colegio Francés de Hidalgo, para otorgar descuentos en colegiaturas a los hijos de los trabajadores del municipio, con el Centro Universitario Hidalguense, para otorgar becas a los trabajadores del municipio

VINCULAR A LA CIUDADANÍA CON TRÁMITES PARA BECAS EDUCATIVAS

Apoyamos económicamente y/o canalizamos a 78 alumnos, para obtener una beca a nivel primaria o secundaria.

- **Proyecto Específico: Atención Coordinada del rezago educativo**

Con una inversión de \$25,000.00, coordinamos esfuerzos para impulsar la educación de los jóvenes y adultos y firmamos un Convenio Contra el Rezago Educativo, a través de los programas con los que cuenta el Estado y las dependencias Federales.

Con la finalidad de disminuir del rezago educativo y en apoyo a personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir en el Sistema DIF se cuenta con el Sistema de Educación Abierta en donde se impartieron 5,369 asesorías a 496 alumnos, en los niveles de primaria, secundaria y preparatoria. En este año entregamos por primera vez 4 constancias de educación inicial, 11 de primaria, 22 de secundaria y 10 de preparatoria, esto como una alternativa más para iniciar, continuar o concluir sus estudios.

TRABAJANDO CON EL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE HIDALGO

Integramos 20 escuelas a las actividades de vinculación con la UAEH y el COCYTEH, para procurar una educación con equidad, que permita el desarrollo de

habilidades y actitudes del ser humano, que coadyuven a su integración social. Convocamos a escuelas y público en general a las conferencias del programa denominado “Domingos en la Ciencia” en coordinación con COCYTEH.

- **Proyectos Específicos: El presidente Municipal en tu Escuela**

En conjunto regidores y funcionarios de la Presidencia asistimos a 17 escuelas, para, en compañía del personal docente, encabezar las ceremonias de lunes cívicos en los diferentes niveles educativos.

Asimismo, en estas ceremonias cívicas, dentro del marco de los Festejos del Centenario del Reloj Monumental, entregamos reconocimientos a 4 “Escuelas Centenarias” de Pachuca.

Estrategia General. Promoción y difusión de la cultura.

Es de mencionar que en la Casa de la Cultura de Pachuca se imparten de manera muy económica, (sólo cubriendo con pequeña cuota los gastos de los profesores) los cursos de:

- Pintura
- Danza folklórica infantil.
- Danza ballet clásico para niñas y
- Acondicionamiento físico para adultos mayores

LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE PACHUCA EN EL CONGRESO DEL ESTADO

El viernes 5 de febrero del presente año se presentó en la Sala de Sesiones públicas del Congreso del Estado, La Orquesta Filarmónica de la Ciudad de Pachuca. Ante un lleno total, la Filarmónica interpretó obras de Mozart, de Bizet y de Henry Mancini entre otros. La ceremonia fue principalmente para recordar la composición del Himno Nacional Mexicano. Este evento se realizó conjuntamente

entre el Congreso del Estado y el Ayuntamiento de Pachuca que proporcionó la Orquesta Filarmónica

PRIMER CONCIERTO DE TEMPORADA DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE PACHUCA

Con un concierto en el Teatro de la Ciudad San Francisco, la Filarmónica de Pachuca hizo su primera presentación. El concierto consistió de las siguientes obras:

De Maurice Ravel PAVANA, de Joseph Haydn SINFONÍA NUMERO 6, en la primera parte y después, de Lennon-McCartney: Eleanor rigby, When i'm sixty four, A day in the life, All you need is love y Golden slumber scarry that weight the end

Asistencia: 700 personas

SEGUNDO CONCIERTO DE TEMPORADA DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE PACHUCA

El 11 de Marzo del presente año, se presentó en la ciudadanía de Pachuca, de manera gratuita, el Segundo Concierto de Temporada de la Orquesta Filarmónica de Pachuca con sede en El Teatro de La Ciudad San Francisco.

Asistencia: 700 personas

TERCER CONCIERTO DE TEMPORADA DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE PACHUCA

El 26 de Abril de este 2010, se presentó a la ciudadanía de Pachuca, de manera gratuita, el Tercer Concierto de Temporada de la Orquesta Filarmónica de Pachuca en el Teatro de La Ciudad San Francisco. A las 19:00 horas dio principio el programa siguiente:

De Joseph Haydn, La Sinfonía Sorpresa, de W.A. Mozart, Cosi Fan Tutte; y después del intermedio: Música de los Ingleses Lennon y McCartney junto con el grupo Ariztoker.

CONCIERTO NAVIDEÑO DE LA FILARMÓNICA JUVENIL DEL AYUNTAMIENTO DE PACHUCA

La Orquesta Filarmónica Juvenil del Ayuntamiento de Pachuca presentó el Lunes 20 de Diciembre su Concierto Navideño con música de diversos autores como Mozart, Massenet, además de villancicos norteamericanos, sudamericanos y europeos. En unión con el Coro Amadeus presentó música navideña internacional. Además se presentó también el grupo de Niños Violinistas. El evento se realizó en el Teatro de la Ciudad San Francisco a las 18 horas del día mencionado.

Asistencia: 700 personas

- **Proyecto Específico: Conferencias sobre la historia de Pachuca, en la Casa Rule.**

DEBATE HISTORICO: “LA ERECCION DEL ESTADO DE HIDALGO Y PACHUCA SU CAPITAL

El pasado 20 de Enero, en la Casa de la Cultura se realizó el “Debate Histórico sobre la Erección del Estado de Hidalgo y Pachuca como su Capital” en el que participaron los historiadores Juan Manuel Menes Llaguno, Luis Rublío Islas y Jonás Reyes Monzalvo.

- **Proyecto Específico: Plaza Independencia, Espacio para la expresión musical**

VIERNES DE DANZÓN

Para convivir con nuestros adultos mayores y fortalecer la práctica del danzón con una participación de 300 asistentes en cada programa, con una inversión de \$270,000.00, realizamos 48 eventos con 5 orquestas musicales y 20 locuciones.

- **Proyecto Específico: La Historia de Barrios y Colonias de Pachuca.**

LA HISTORIA DE BARRIOS Y COLONIAS DE PACHUCA

Con la inversión de \$15,000.00, realizamos 4 conferencias y paneles de la historia de cada barrio, comunidad y colonia de nuestro municipio.

- **Proyecto Específico: Pachuca, la tierra de todos**

“LOS INGLESES EN PACHUCA” EN LA CASA DE LA CULTURA

El pasado 20 de Mayo de 2010 en la Casa de la Cultura, se llevó a cabo el evento denominado “Los Ingleses en Pachuca”, con objeto de recordar y estudiar la estadía de estos emigrantes en nuestra comunidad.

Asistencia: 300 personas

“LOS LIBANESES Y SUS DESCENDIENTES EN PACHUCA”

El pasado 25 de Junio de 2010, se llevó al cabo este evento cultural con la participación del historiador Arq. Mario Viornery Mendoza autor del libro “Pachuca-Real del Monte, Esperanza de Inmigrantes” y del escritor Sarquis Mikel Jeitani quien anunció la próxima presentación de su libro “Las Libanesas en la Revolución Mexicana.”

Este evento fue en la Casa de la Cultura de Pachuca en el Centro Histórico de esta ciudad y formó parte de los festejos del Bicentenario de la Independencia, Centenario de la Revolución Mexicana y Centenario del Reloj Monumental de Pachuca.

Asistencia: 300 personas

- **Proyecto Específico: Las artes visuales en espacios públicos**

EXPOSICIONES DE PINTURA

Para difundir las obras e impulsar a los pintores noveles invertimos \$10,000 con lo que llevamos a cabo 3 exposiciones:

El mismo día de la Presentación del Libro Mi Pachuca, se inauguró la Exposición de Acuarelas, “A Pincel por los Rincones de Pachuca” del artista Jorge Villanueva Alpuche. Dieciocho cuadros con escenas de edificios y sitios de la ciudad presentó este destacado pintor. El Reloj de Pachuca, La Casa Rule, Las Cajas, La Universidad, La Basílica de Guadalupe, El Teatro Hidalgo , El Monumento al Charro, La Asunción, San Francisco, La Escuela de Artes y otras más.

Asistencia: 250 personas

EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS DE PACHUCA ANTIGUO DEL LIC. MENES LLAGUNO

El 30 de Julio del presente año se inauguró la Exposición sobre imágenes antiguas de Pachuca de la Colección del Lic. Juan Manuel Menes Llaguno, Cronista del Estado, quien explicó el contenido y los detalles históricos de dichas fotografías. El evento se desarrolló en la Casa de la Cultura de Pachuca y asistieron las autoridades del Ayuntamiento público en general. Las fotografías nos dan una clara idea del Pachuca de ayer, así como reafirman nuestra identidad y el apego a nuestras tradiciones.

RECITAL DE LA ESCUELA DE MUSICA DEL EDO. DE HGO. EN LA CASA DE LA CULTURA

En julio del 2010 se presentó en la Casa de la Cultura un Concierto de Trompeta del Profr. Miguel Pérez Ensástiga y un Ensamble de Flautas del Profr. Leonardo Bejarano, ambos de la Escuela de Música del Estado de Hidalgo que dirige el Mtro Sergio Figueroa.

EXPOSICIÓN DE CUATRO ACUARELISTAS SOBRE PACHUCA Y OTROS TEMAS

El pasado 2 de Diciembre de 2010, e inauguró en la Casa de la Cultura, la Exposición Cuatro Acuarelistas. Los artistas participantes fueron: el Arq. Federico Sánchez Meneses, el Arq. Jorge Villanueva Alpuche, el Arq. Gerardo Mota Leyva y el Dr. Silvestre Sánchez Meneses. Fue inaugurada por el Lic. Sergio Islas Olvera, Secretario de Desarrollo Humano y Social y el Director de la Casa de la Cultura, Arq. Luis Corrales.

Asistencia: 200 personas

EXPOSICIÓN DE ALUMNOS DE DISEÑO GRÁFICO DEL ITLA

Los alumnos de la carrera de Diseño Gráfico del Instituto Tecnológico Latinoamericano, ITLA, presentaron en la Casa de la Cultura de Pachuca una exposición para mostrar sus trabajos y su creatividad. Los trabajos de los alumnos fueron admirados por sus compañeros y por los padres de familia que asistieron en gran número. Este evento inició el día 14 de Diciembre y concluyó tres días después.

Asistencia: 300 personas

PRESENTACIÓN DE LAS ALUMNAS DE BALLET DE LA CASA DE LA CULTURA

En el Teatro de la Ciudad San Francisco, el Domingo 19 de Diciembre de 2010, se presentó el festival de fin de cursos del Ballet de las alumnas de la Maestra Yolanda Sánchez que se imparte en la Casa de la Cultura.

- **Proyecto Específico: Eventos populares en plazas, jardines y barrios de Pachuca**

SÁBADOS ROMÁNTICO

Rescatamos y fortalecimos el aspecto social en los jardines y plazas públicas de esta ciudad, con una inversión de \$230,000.00, realizando 21 programas con 19 Grupos musicales, 17 tecladistas, con 2,000 asistentes aproximadamente en cada programa.

APOYO A BARRIOS, COLONIAS Y COMUNIDADES

Invertimos \$220,000.00, para fortalecer y enriquecer los festejos, aniversarios, fiestas tradicionales y populares en los barrios, colonias y comunidades, así como de instituciones educativas de esta ciudad.

UN DOMINGO EN EL PARQUE

Invertimos \$250,000.00, para realizar 20 programas, con 20 Shows de payasos, 20 duetos musicales, 20 grupos musicales, 23 espectáculos infantiles y 48 Locuciones, con una asistencia de 1,500 personas aproximadamente en cada programa.

PRESENTACIONES DE FIN DE AÑO DE LOS CURSOS DE LA CASA DE LA CULTURA EN PLAZA BELLA Y EN EL PARQUE HIDALGO

Al finalizar el año, se presentaron los grupos de alumnos de los Cursos que se imparten en la Casa de la Cultura del Ayuntamiento de Pachuca para mostrar sus avances a familiares y público en general. Las presentaciones fueron:

En el Parque Hidalgo se hizo un festival de danza con el Grupo de Danza Folklórica Infantil que dirige el Maestro Juan Muciño Hinojosa. En este festival celebrado en la pérgola del mencionado parque se presentaron también grupos de danza de la Ciudad de México, que invitó el Maestro para alternar con sus niños.

Por otra parte la presentación de fin de cursos de todos los grupos fue en la Plaza Bella, el centro comercial al sur de la ciudad.

Asistencia: 200 personas

TORNEO DE AJEDREZ EN LA CASA DE LA CULTURA

En la Casa de la Cultura a finales de Julio pasado, se realizó un Torneo de Ajedrez organizado por el Club de Ajedrez Premier. Participaron ajedrecistas de Pachuca y de varios municipios cercanos, todos en el nivel juvenil. Por la tarde, de ese día se entregaron los premios y se convocó a siguientes eventos que tendrán verificativo aquí en este mismo espacio del Ayuntamiento de Pachuca.

Asistencia: 100 personas

EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS DE PACHUCA ANTIGUO EN PLAZA INDEPENDENCIA

Durante dos meses estuvo en la explanada de la Plaza Independencia una exposición presentada a la ciudadanía por el Ayuntamiento de Pachuca sobre imágenes de Pachuca del ayer. El tiempo que permaneció se debió al éxito que tuvo entre el público que la recorrió en gran número. Esta presentación se realizó con fotografías proporcionadas por el INAH en Hidalgo. Esta exposición ofreció durante varios días diversos recitales de grupos musicales a los asistentes y la presentación de la Orquesta Filarmónica Juvenil de la ciudad.

Invertimos \$350,000.00.

Asistencia: Se calculan 25,000 personas

TALLER DE TRADICIONES MEXICANAS

Con una inversión de \$3,000.00, impartimos un Curso - Taller de Tradiciones Mexicanas; del Día de Muertos y Navidad a niños y niñas de entre 6 y 12 años.

- **Proyecto Específico: Festejos del Bicentenario**

FESTEJO OFICIAL DEL CENTENARIO DEL RELOJ MONUMENTAL DE PACHUCA

En la Plaza principal de Pachuca, en donde se encuentra el Reloj Monumental, se llevó a cabo el festejo oficial del Centenario del Monumento el día 24 de Septiembre del presente año a las 19:30 horas. El programa fue: Presentación del Ballet Folklórico del Estado bajo la Dirección del Mtro. Alvaro Serrano, arribo y recepción de las autoridades encabezadas por el C. Gobernador del Estado Lic. Miguel Ángel Osorio Chong y su Sra. esposa la Lic. Laura Vargas de Osorio, así como la Lic. Geraldina García, Presidente Municipal de Pachuca y su esposo el MVZ José Luis Osorio Piña y sus colaboradores de los Gobiernos Estatal y Municipal, quienes procedieron a develar la Placa Conmemorativa de los 100 años del Reloj de Pachuca, situada dentro del edificio mencionado

PRESENTACIÓN DEL BILLETE DE LOTERÍA CONMEMORATIVO DE LOS 100 AÑOS DEL RELOJ DE PACHUCA

El pasado 23 de Julio en el Auditorio Gota de Plata, aquí en Pachuca, se llevó a cabo el sorteo de la Lotería Nacional en el que el Billeto estaba decorado con la imagen del Reloj Monumental. El sorteo se efectuó con la presencia de las autoridades de la Lotería Nacional, del Gobernador del Estado, Lic. Miguel Ángel Osorio Chong y de la Alcaldesa de Pachuca, Lic. Geraldina García. Este evento fue parte de los festejos del Centenario del Reloj pachuqueño.

ESTAMPILLA POSTAL CONMEMORATIVA

En la conmemoración de los 100 años del reloj monumental el 25 de noviembre realizamos la Cancelación de la Estampilla Postal Conmemorativa al Centenario del Reloj Monumental, colocando en circulación 500,000 timbres postales que llevan por nombre "Centenario del reloj Monumental" de Pachuca Hidalgo, que con su fotografía serán, embajadores y darán a conocer mundialmente, el monumento

artístico icono de nuestra ciudad y de nuestro Estado. Con una inversión de \$255,500.00.

FAMILIAS CENTENARIAS

Para fortalecer y preservar la unión entre los descendientes de primera, segunda y tercera generación, se invirtieron \$70,000.00, entregando reconocimientos a “9 Familias Centenarias de Pachuca”.

BEBE CENTENARIO

En los festejos del Centenario del Reloj Monumental de la Ciudad, con una inversión de \$50,000.00, llevamos a cabo la convocatoria del evento “Bebe Centenario del Reloj de Pachuca”, el bebe que nació el día 15 de septiembre a las 00:00 Hrs. fue merecedor de un paquete especial conteniendo los enseres necesarios para los primeros cuidados, así como el acta de nacimiento conmemorativa de los festejos.

LATA CONMEMORATIVA

Conseguimos el 21 de octubre del año pasado, una emisión de lata conmemorativa de una importante empresa refresquera, que son distribuidas en tiendas de todo el Estado de Hidalgo. Nuestro estado fue el único que obtuvo la aprobación de una lata conmemorativa alusiva a la independencia.

- **Proyecto Específico: Encuentros con artesanos**

Para concientizar a la población en torno a los pueblos indígenas y coadyuvar a la preservación de sus raíces, con una inversión de \$15,000.00 realizamos un evento para conmemorar el “Día Internacional de los Pueblos Indígenas” en el Centro Comercial “Galerías Pachuca”, se exhibió una muestra artesanal con 18 artesanos representativos de la región y el montaje de una exposición de 25 fotografías que conforman la colección denominada “Una Mirada a los Pueblos Indígenas de México”.

- **Proyecto Específico: La Lectura es Cultura**

LA LECTURA ES CULTURA

Para fomentar el gusto por la lectura, creamos clubes y realizamos círculos de lectura 3 veces por semana, prestamos ejemplares para su lectura y asesoramos a las personas que desean empezar a leer literatura hidalguense y nacional.

TALLERES EN CASA DE LA CULTURA

Para fomentar la cultura y la recreación, 3 veces por semana realizamos talleres de ballet, clases de danzón, activaciones físicas y teatro infantil.

USO DE BIBLIOTECA

Fomentamos el uso de bibliotecas para motivar a la ciudadanía, facilitamos las consultas con un acervo de 12,500 libros de información general, tanto en el interior, como en los domicilios de los pachuqueños y organizamos actividades educativas y didácticas.

CURSOS DE VERANO

"Mis vacaciones en la biblioteca"

En los periodos vacacionales invertimos \$25,000.00, en las 2 Bibliotecas municipales, para impartir el curso nacional denominado Mis Vacaciones en la Biblioteca, para niños y niñas de 3 a 15 años.

PROGRAMA PAICE (Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados)

Realizamos las gestiones oportunas y elaboramos el proyecto para la construcción y equipamiento de la Biblioteca Pública Profra. Manuela Vargas Estrada, en San Antonio el Desmonte, con un costo aprobado de \$1, 987,332.86. La construcción se realizará con la participación del Gobierno Municipal, Federal y Estatal.

- **Proyecto Específico: Creación de la Revista Literaria**

PRESENTACIÓN DEL NÚMERO 5 DE LA REVISTA RELOJ DEL VIENTO

En el Patio de la Casa Rule, se realizó la presentación de la Revista Reloj del Viento Número 5 dedicada a la Independencia en Hidalgo.

PRESENTACIÓN DE LA REVISTA SAVIA CONTEMPORANEA

En la Casa de la Cultura de Pachuca, el día 2 de Diciembre de 2010, se realizó la presentación del primer número de la revista Savia Contemporánea que han fundado un grupo de jóvenes escritores y estudiosos de la política.

Asistencia: 250 personas

PRESENTACION DEL LIBRO SAKPA DE DAISY ESPINOSA CARRILLO

En Casa de la Cultura de Pachuca el pasado 09 de Diciembre, se llevó a cabo la presentación del libro de la joven Lic. Daisy Espinosa Carrillo. Su publicación denominada SAKPA habla sobre los diferentes caminos de la vida y como abordarlos para llegar al éxito y al control.

Asistencia: 250 personas

PRESENTACION DEL LIBRO INFANTIL “CARMENCITA Y SU PERRO CHULETA”

En el Salón Villa Gabriela, el pasado 16 de Diciembre se presentó por parte de la Presidencia Municipal de Pachuca, el libro “Carmencita y su Perro Chuleta” de la autora María José Almudí Antín. Este libro escrito para niños y niñas, tiene un contenido educativo entretenido para que los pequeños aprecien los valores en la actividad cotidiana.

- **Proyecto Específico: Producción editorial del H. Ayuntamiento**

Con una inversión de \$200,000.00 realizamos 2 ediciones editoriales del H. Ayuntamiento de Pachuca, en materia de literatura e historia, la primera se tituló; “Mi Pachuca, Setenta Cartas a la Bella Airosa” y la segunda Presentación Del Libro “Mi Pachuca, 70 Cartas A La Bella Airosa”.

El día 6 de Marzo del presente, se presentó la primera obra editorial que realiza el Ayuntamiento de Pachuca, de la presente administración, en materia de literatura e historia. En concurrida ceremonia, se presentó el libro “Mi Pachuca, Setenta Cartas a la Bella Airosa.” Este libro fue promovido por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística Sección Hidalgo bajo la coordinación del Lic. Raúl arroyo su Presidente. El libro está a la venta en la Casa de la Cultura de Pachuca en Arizpe 108 y tiene un costo de cien pesos. En esta misma ocasión, salió a la luz el número 3 de la Revista Reloj del Viento, órgano de historia, cultura y artes del Ayuntamiento de Pachuca editado por la Dirección de Cultura y Recreación.

Asistencia: 300 personas

PACHUCA, UN TIEMPO Y UN ESPACIO EN LA HISTORIA

El día 16 de Abril del presente, en concurrida ceremonia, se presentó el libro “Pachuca un tiempo y un espacio en la Historia.” El evento se llevó a cabo en la Sala de Cabildos del Ayuntamiento de la Ciudad en la Casa Rule.

Asistencia: 100 personas

PRESENTACION DEL LIBRO “RECUERDOS DE PLATA”

En la Casa de la Cultura EL 8 de Diciembre se presentó el libro “Recuerdos de Plata , Pachuca 1910-2010” de la Lic. Sara Montes Romero, Cronista de la Ciudad de Pachuca. El libro sobre imágenes y crónicas de la ciudad es una coedición del Tribunal Superior de Justicia del Estado y la Presidencia Municipal de Pachuca. En este evento fue presentado el número 6 de la revista “Reloj del Viento”, editada por la Dirección de Cultura del Municipio.

Asistencia: 250 personas

Estrategia General. Atención Integral del Deporte

- **Proyecto Específico: Sistema Municipal del Deporte**

Creación del Consejo Municipal del Deporte.

Ligas con las que se trabajan:

- Liga Municipal de Basquetbol
- Liga Independiente de Futbol
- Liga dominical de futbol
- Liga de Cuna de Futbol Mexicano

Asociaciones con las que se trabajan:

- Asociación de Ajedrez de Hidalgo A.C
- Asociación de Atletismo de Hidalgo A.C
- Asociación de Basquetbol de Hidalgo A.C
- Asociación de la Alianza Estatal de Basquetbol A.C
- Asociación de Béisbol A.C
- Asociación de Boxeo Amateur, A.C.
- Asociación Hidalguense de ciclismo A.C
- Asociación Estatal de Ciegos y Débiles Visuales A.C.
- Asociación Hidalguense de Futbol de Aficionados A.C
- Asociación de Futbol Rápido A.C
- Asociación de Gimnasia del Estado de Hidalgo A.C
- Asociación Estatal de Judo A.C
- Asociación Hidalguense de karate A.C
- Asociación Hidalguense de Lima lama A.C
- Asociación de Motociclismo del Estado de Hidalgo A.C
- Asociación Hidalguense de Olimpiadas Especiales A.C
- Asociación Estatal de Rodeo A.C
- Asociación Hidalguense de Tae Kwon Do A.C
- Asociación Hidalguense de Voleibol A.C

Clubes Deportivos con quien se trabaja:

Club Olimpia

Club Terrazas

Club Miranda

Club de Futbol Pachuca

- **Proyecto Específico: Deporte en Barrios, Colonias y Comunidades**

Con un inversión de \$280,000.00, promovimos a través de actividades deportivas la conservación e incremento de la salud, organizamos 25 torneos de futbol, 23 de basquetbol y voleibol, también realizamos 18 carreras de atletismo, 18 concursos de trompo y 2 de balero, 15 clases de zumba, 1 Caminata del día Mundial de la Familia y dentro del marco de los festejos del Centenario del Reloj Monumental, realizamos la Carrera Atlética “Centenaria del Reloj”, en la Plaza Independencia y principales calles de la ciudad, asimismo, el Torneo de Box “Guantes de Oro de Bicentenario de la Independencia, en el que se destinaron \$14,100.00 en premios.

TORNEO DE AJEDREZ

Para fomentar el deporte-ciencia, que permite valorar talentos del pensamiento y razonamiento, realizamos el “Torneo de Ajedrez Centenario del Reloj”, con una participación de 200 alumnos de educación básica.

- **Proyecto Específico: Actíivate Pachuca**

CURSO VACACIONAL DE VERANO

Con una inversión de \$120,000.00, impartimos cursos de actividades deportivas de la mayoría de las ramas y realizamos visitas recreativas al “Museo el Rehilete”, Zoológico “TuzooFari” y “Parque Ecológico Cubitos”.

SEMINARIO DE JIU-JITSU

Se llevó a cabo el 1er. seminario de Jiu-jitsu “arte marcial japonés; basado en la defensa "sin armas" de uno o más agresores” en el que invertimos \$10,000.00

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA CICLOPISTA

Asesoramiento con personal calificado para el uso de los aparatos del gimnasio al Aire Libre.

Por parte de la Secretaria Técnica y el DIF, se realizan las siguientes actividades:
Clases de Zumba, Tai- Chi y Yoga

- **Proyecto Específico: Instalaciones Deportivas de Calidad**

En coordinación con el Gobierno Estatal y con el Federal, proporcionamos a la ciudadanía espacios públicos de calidad, invirtiendo \$180,000.00, para la rehabilitación de Unidades Deportivas como son: Unidad Deportiva Municipal, Unidad Deportiva de Piracantos, el campo de Futbol Soccer el Socavón y en la colonia Real de Medinas: una cancha de futbol rápido, una cancha de usos múltiples, áreas verdes y explanada para eventos cívicos.

Obras realizadas en las canchas de usos múltiples del Municipio (colocación de malla ciclónica, muros de contención, tribunas, alumbrado, rehabilitación de tableros y porterías, pintura en general):

- Villas de Pachuca
- Juan C. Doria
- INFONAVIT Venta Prieta
- Geo Villas
- Huixmi
- Santa Gertrudis
- Electricistas
- Parque Luis Pasteur (cancha de futbol)
- Nuevo Hidalgo
- Los Cedros

- Blvd de San Francisco
 - San Juan Pachuca
 - Nueva Estrella 3er. sección, Halley
 - Buenos Aires
 - Unidad Deportiva Municipal (construcción y equipamiento de gimnasio al aire libre, colocación de malla ciclónica en canchas de voleibol playero, gimnasio y área de juegos infantiles, rehabilitación de baños públicos y alumbrado en canchas de usos múltiples
-
- **Proyecto Específico: Pachuca de Talentos**

Con el apoyo de promotores deportivos y una inversión de \$20,000.00., evaluamos las capacidades físicas y habilidades de los deportistas sobresalientes y los canalizamos a un entrenamiento especializado.

En la Escuela Municipal de Box contamos con 11 jóvenes entre 13 y 23 años, que se están preparando para las Olimpiadas Nacionales 2011, se detectó a una adolescente de 16 años que ya tiene un espacio en estas olimpiadas en la disciplina de "Tiro con arco" y 5 jóvenes fueron seleccionados a representar al estado de Hidalgo en la Olimpiada Infantil Juvenil, en el Estado de Guadalajara en el 2010.

Deportistas Pachuqueños de Alto Rendimiento:

Se realizó la detección de 33 talentos deportivos, de las diferentes disciplinas deportiva en el Plan Vacacional de Verano, 5 de ellos fueron canalizados al Centro estatal de Alto Rendimiento;

NO.	DISCIPLINA
5	Judo
5	Judo-Luchas
7	Atletismo
9	Tiro Con Arco
4	Luchas A.
2	Tenis de Mesa
1	Ajedrez

ATLETAS SOBRESALIENTES

Atletas que participaron en las Olimpiadas 2010, llevadas a cabo en Guadalajara en el mes de Septiembre

Omar Gómez	Box	
Uriel Padrón	Box	
Alan Martínez	Box	
Jorge Hernández	Box	
Araceli Hernández Contreras,	3° lugar y medalla de bronce	Box
Nycte Zambrano Meneses,	5° lugar en 48 Kgs.	Box
Patricia Espinosa González	Tiro Con Arco	

Atletas que tienen oportunidad de crecer de forma considerable a nivel nacional e internacional:

Se cuenta con 11 jóvenes y niños atletas que se están preparando en la Escuela Municipal de Boxeo, para participar en las Olimpiadas 2011.

Jessica Valeria Pérez López, 15 años
Doris Araceli Hernández Contreras, 19 años
Nycte Zambrano Meneses, 23 años
José Antonio Luna Salazar, 13 años
Isaí Gallegos Delgado, 13 años
Ángel de Jesús Contreras Villa, 14 años
José Georget Ramírez Centeno, 16 años
Antonio de Jesús Torres Vergara, 14 años
Humberto Tolentino Zavala, 14 años
Cesar López Alcántara, 13 años

- **Proyecto Específico: Muevete en Bici**

Invertimos \$25,000.00, para incentivar el uso de la bicicleta, como práctica deportiva y medio de transporte, promoviendo en el municipio la realización de 22 paseos, competencias y rutas ciclistas regionales, nacionales e internacionales.

- **Proyecto Específico: Capacitación de Promotores Deportivos y Entrenadores**

Con la inversión de \$50,000.00 y con el apoyo del Instituto Estatal del Deporte, realizamos cinco capacitaciones, dirigidas a promotores deportivos y a 82 coordinadores propietarios y suplentes del deporte de los Consejos Ciudadanos de Colaboración Municipal, igualmente impartimos un diplomado de “Metodología Deportiva”.

Realizamos 2 convenios; con el Club de Fútbol Pachuca y con el Instituto del Deporte Estatal, para la realización de eventos deportivos en el municipio y capacitar a promotores deportivos.

Estrategia General: Pachuca Contra las Adicciones

- **Proyectos Específicos: Visitas Domiciliarias**

Informar a las personas que presentan conductas de consumo de sustancias psicoactivas sobre la enfermedad de la adicción y sus consecuencias, así como de los servicios que ofrece el instituto.

14 visitas domiciliarias.

- **Proyectos Específicos: Caravanas... IMCA cerca de ti.**

Se trabajó en las siguientes colonias:

- Guadalupe.
- Aquiles Serdán.

- Cuauhtémoc
- La Raza
- Barrio San Clemente.

RUTA IMCA

Movilizar a la ciudadanía en puntos estratégicos de la ciudad para participar en los distintos eventos organizados por el Instituto, así como la promoción de los servicios que ofrece.

Reloj Monumental.

Niños héroes.

Plaza Juárez.

- **Proyectos Específicos: IMCA en el centro P.A.M.A.R La Raza**

EDUCANDO Y PREVINIENDO PARA PROTEGERTE DE LAS ADICCIONES

Proporcionar elementos formativos de orientación y capacitación respecto a la prevención de las adicciones en el centro PAMAR la Raza.

1 taller para menores.

1 taller para padres de familia.

23 menores atendidos.

12 padres de familia.

Para brindar atención a menores de la calle que se encuentran en situación de abandono, con problemas académicos y de conducta, previniendo y desalentando el trabajo infantil de nuestras niñas, niños así como madres y padres adolescentes, se estableció el Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo "PAMAR", actualmente contamos con 3 Centros beneficiando a 366 menores y adolescentes.

Para evitar que nuestras niñas y niños abandonen sus estudios escolares por la falta de oportunidades económicas, se han entregado con recursos federales 1,650

becas W-15 “Estímulos a la Educación Básica”, beneficiando al mismo número de niños de 57 escuelas, que consta de 12 despensas, así como 672.00 pesos por niño al año erogando una inversión de 1’877,040.00 pesos.

Con otros apoyos de becas para nuestros niños y adolescentes de los centros PAMAR se otorgaron 40 becas con recursos federales y estatales por un monto de 63,200.00 pesos beneficiando al mismo número de menores, correspondiendo 1,600.00 pesos por cada uno.

- **Proyectos Específicos: Sendero de la Vida.**

CENTRO DE INTERNAMIENTO PARA ADOLESCENTES

El objetivo es trabajar con la población cautiva del centro en la prevención y tratamiento de las adicciones, así como generar un vínculo con los adolescentes para que identifiquen al instituto como una alternativa para continuar con su recuperación una vez concluida su sentencia.

Se trabajó con la población total del centro (79 adolescentes).

Se impartieron 13 Talleres de 7 sesiones semanales.

Se trabajó con 2 grupos terapéuticos.

- **Proyectos Específicos: Visitas a la barandilla**

Contactar a los consumidores y familiares para generar conciencia de la problemática que viven y canalizarlos al instituto para su evaluación y alternativa de tratamiento.

158 visitas realizadas.

28 familias contactadas.

385 intervenciones.

41 canalizaciones al instituto.

5 internamientos directos.

Se realizaron 2 internamientos como seguimiento del proceso de recuperación.

Se atendieron a 3 adolescentes en el Instituto canalizados del centro.

- **Proyectos Específicos: Terapias Ocupacionales**

PROGRAMA SABER CRECER

Dirigido a los Trabajadores del Ayuntamiento de Pachuca

Fomentar en los participantes el desarrollo y uso de capacidades y herramientas para una vida saludable y armónica.

4 talleres.

38 participantes.

- **Proyectos Específicos: Grupo Mi Gran Encuentro**

A través de una identificación y un apoyo grupal, orientar a los familiares y enfermos adictos hacia el logro de cambios de conducta y actitudes, fortaleciendo la reintegración del núcleo familiar y social.

68 sesiones con familiares de enfermos adictos.

INFORMANDO ACERCA DE LA ENFERMEDAD DE LA ADICCIÓN

Informar acerca de la enfermedad de la adicción, como una herramienta en el proceso de recuperación de la familia coadicta.

27 sesiones con familias anónimas.

GRUPO TERAPÉUTICO

Orientar a los familiares de personas que presentan conductas de consumo a través de la identificación y apoyo grupal, hacia el logro de un fortalecimiento en el núcleo familiar y social mediante un cambio de actitudes y conductas.

15 sesiones con familiares de enfermos adictos.

- **Proyectos Específicos: Salud Mental en el Proceso de Recuperación**

Brindar atención integral a los usuarios que solicitan ayuda psicológica en el instituto a través de consultas de evaluación y tratamiento, canalizaciones, internamientos y asesoría a familiares.

Total de pacientes atendidos: 175

Pacientes de Primera vez: 83

Pacientes subsecuentes: 18

Pacientes para terapia grupal

Externa: 37

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Brindar atención integral a los usuarios que solicitan ayuda psicológica en el instituto a través de consultas de evaluación y tratamiento, canalizaciones, internamientos y asesoría a familiares.

Total de personas atendidas: 98 (55 mujeres y 43 hombres)

Conductas de riesgo 25.

Consumo de sustancias 22.

Información 51.

28 pacientes atendidos mediante algún modelo de tratamiento.

32 canalizaciones y referencias.

- **Proyectos Específicos: “Imcanta”**

PROGRAMA DE RADIO "TU VOZ"

Estación: 40 principales 106.1 FM 18:00 hrs.

Concientizar e informar a la población sobre los servicios, eventos y acciones que el Instituto ofrece a la población pachuqueña, además de ofrecer un espacio de expresión a los jóvenes y a las instituciones que promueven estilos de vida saludables.

Iniciamos transmisiones el día 25 de Octubre de 2010, en un horario de 18:00 a 19:00 hrs.

Abordando temas de prevención, de salud pública, de bienestar, motivacionales, de prevención y de entretenimiento sano.

Entrevistas con AleksSyntek, Omar Chaparro, Alyosha Barreiro y Fausto Pinto.

Participación especial de Instituciones Educativas:

Instituto Tecnológico Latinoamericano, Universidad Interamericana para el Desarrollo, La Salle Pachuca y Centro Universitario Continental.

Espacio de expresión para los músicos jóvenes de bandas pachuqueñas.

- **Proyectos Específicos: IMCA en crecimiento – IMCA en acción**

El Instituto Municipal Contra las Adicciones, trabajo durante el año en 32 programas y proyectos dirigidos a los distintos sectores de la población del Municipio de Pachuca y área metropolitana, beneficiando aproximadamente a 80,500 personas directa e indirectamente.

COMUNICACIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA

Identidad Corporativa

Diseño y realización de las siguientes aplicaciones:

Logotipo del IMCA.

Papelería institucional (hoja membretada, sobre, sello, factura, entre otros.)

Manual de Identidad.

Uniformes.

Rotulación de camioneta y auto.

Displays portátiles.

Display expandible.

Módulo de información.

Gafetes y credenciales de personal asignado al Instituto y personal de servicio y prácticas profesionales.

Implementación de señalética del Instituto.

COMUNICACIÓN GRÁFICA

Continuidad y apoyo en las áreas estratégicas del IMCA.

Rediseño de Trípticos.

Rediseño de juegos lúdicos: Juego de la vida, avioncito, stop, serpientes y escaleras, lotería y maratón.

Diseño de sticker, playeras, tazas y pulseras promocionales.

Reconocimientos y constancias de participación.

Diseño de tarjetas, postales y souvenirs para eventos diversos.

Diseño y realización de videos para conferencias, informes y actividades propias del Instituto.

Informes y presentaciones digitales.

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIONES EN EVENTOS EXTERNOS

Promover los servicios y actividades del instituto a través de módulos de información en eventos externos a los cuales el IMCA es convocado.

Feria CEAIA

Jornada de salud Hospital obstétrico.

Evento CONAGUA

ItlaFest.

Publivoros.

Obra teatral "Alas Cortas".

Brigadas de salud.

Acciones realizadas:

12 conferencias.

7 talleres vivenciales.

1 curso.

1 congreso.

- **Proyectos Específicos: IMCA-NET**

IMCA EN LA RED

Posicionar al Instituto como una alternativa de prevención y tratamiento de las adicciones, utilizando las redes sociales (Facebook) como una herramienta de información y contacto con los jóvenes.

398 contactos. 2 Pacientes contactados mediante la red. Promoción de todos los eventos y actividades del Instituto.

Estrategia General. Control Sanitario

- **Proyectos Específicos: Campañas Fitozoosanitarias**

MONITOREO DE VIRUS RÁBICO PARA DIAGNOSTICARLO

Con una inversión de \$75,000.00 y el análisis de 911 muestras, mantuvimos una vigilancia epidemiológica de la rabia, a través del envío de muestras de cerebros animales, para confirmar o descartar la circulación del virus rábico.

ESTERILIZACIÓN QUIRÚRGICA DE MASCOTAS

Con una inversión de \$675,000.00, logramos el control de la natalidad animal, a través de métodos quirúrgicos que frenen el crecimiento acelerado de la población canina.

Realizamos 2 campañas intensivas y se esterilizaron 1,495 animales.

ELIMINACIÓN DE PERROS CALLEJEROS

Con una inversión de \$700,000.00, logramos el control de la población canina callejera, se han realizado recorridos permanentes en las 312 unidades

habitacionales del municipio, retirando de la vía pública a 7,500 perros: callejeros, atropellados, sospechosos de padecer rabia, agresores y animales que causen daños a la población.

VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA CANINA Y FELINA

Con una inversión de \$405,500.00 logramos el control de la zoonosis rabia, evitando que se presenten casos de este mal en animales y humanos, realizamos 2 campañas intensivas de vacunación antirrábica, aplicamos 74,270 unidades a perros y gatos.

RASTRO

Contamos con un Consejo de Vigilancia, encargado de verificar el cumplimiento de las normas en materia sanitaria; se ha supervisado la matanza de 34,560 cerdos y 15,350 reses; también fiscalizamos y verificamos las carnicerías y pollerías para establecer el origen y asegurar la inocuidad de la carne.

- **Proyecto Específico: Inspección y Verificación de Establecimientos Comerciales.**

En coordinación con la Secretaría de Salud en Hidalgo, realizamos 720 inspecciones sanitarias y verificaciones de manera aleatoria a los establecimientos, puestos fijos y semifijos con venta de alimentos y 1,138 capacitaciones para manejadores de comestibles y dimos seguimiento a 84 reportes ciudadanos en relación a diferentes problemas de salud pública.

SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO DE MERCADOS

Mantuvimos el orden en los 11 mercados de la ciudad con la aplicación del Reglamento y efectuamos procedimientos administrativos para regular su buen funcionamiento. Realizamos 44 operativos de limpieza y atendimos 2,302 audiencias, de las cuales 10 corresponden a la Central de Abastos de Pachuca.

2. Pachuca, con seguridad para el ciudadano y su familia

Objetivo General: fortalecer la seguridad y confianza ciudadana mediante acciones de prevención, la participación amplia de la sociedad para disminuir la incidencia delictiva y los riesgos en casos de desastres y contingencias.

Situación Actual:

Uno de los problemas más sentidos de la sociedad pachuqueña, es la percepción de no encontrar respuestas concretas y satisfactorias sobre el tema de seguridad. El ciudadano exige, con razón, acciones efectivas para reducir la delincuencia en las calles, colonias, fraccionamientos y barrios de nuestro Municipio.

La confianza de la sociedad pachuqueña en este importante tema, se ha visto afectada por muchos factores, destaca entre ellos, la falta de criterios comunes entre municipios colindantes, lo que no ha permitido un trabajo de seguridad consistente y sostenida que responda a un criterio integrador.

En este contexto, un instrumento que resulta fundamental para reducir el delito, es formular planes con objetivos y estrategias homologadas, en los ocho municipios integrantes de la zona metropolitana, que orienten en forma práctica y coordinada la labor entre las corporaciones policiacas de los municipios de la región.

Los municipios tenemos la función legal de brindar seguridad pública, para procurar que el desarrollo de la vida social transcurra dentro de los cauces de derecho, para lograr la confianza e inhibir el sentimiento generalizado de impotencia de la sociedad ante la delincuencia y la percepción de ineficacia de las autoridades para combatirla. Por lo anterior, es imprescindible que se trabaje en el cumplimiento estricto de las normas jurídicas que regulan la convivencia de la sociedad. No habrá Estado de Derecho si no se erradica la impunidad y la corrupción, no habrá

seguridad y confianza de la gente en sus gobiernos, si éstos no combaten con toda su fuerza y eficacia a la delincuencia.

La Seguridad Pública es una función que, además de salvaguardar la integridad y los derechos de las personas, tiene como objetivo preservar las libertades, el orden y la paz pública. Por otro lado, el Gobierno Municipal, al ejercer sus facultades deberá contar con la participación de la sociedad para garantizar la integridad de las personas y de su patrimonio y combatir las causas que generan la comisión de delitos y conductas antisociales, y desarrollar programas y acciones para fomentar en la sociedad valores culturales, cívicos y morales, que induzcan el respeto a la legalidad.

Según la Organización de las Naciones Unidas una ciudad debe de contar con un policía por cada 276 personas.

Para una población de 275,578 habitantes (INEGI 2005), Pachuca debería de contar con 998 policías de acuerdo a los lineamientos de la ONU, sin embargo, en la actualidad se cuenta con una plantilla operativa de 522 elementos, por lo que se hace necesario impulsar estrategias que permitan contar con más elementos.

Los accidentes de tránsito en el Municipio de Pachuca en el año 2007 llegaron a 1,756.

En Pachuca no se explota al cien por ciento la base de datos del Registro Nacional de Vehículos Robados y Recuperados, ya que no se tiene la cultura tanto de la ciudadanía como del elemento policial al verificar el estatus de un vehículo.

En materia de prevención de accidentes, existe entre la población una carencia de capacidades de manejo a la defensiva y de conocimiento del reglamento de tránsito. Se observa un alto índice de accidentes viales ocasionados por la conducción bajo la ingesta de alcohol.

Estructuras operativas.

Se realizan supervisiones permanentes al actuar policial, con mayor intensidad en la noche y fines de semana, en los principales bulevares y avenidas de la ciudad, provocando que se reduzca en un 40% y 30% las quejas.

Uno de los principales problemas a los que se enfrenta esta administración es el crecimiento desmedido de la contaminación visual y el daño generado por las pintas en los diferentes bienes inmuebles.

Diversos lugares de barrios, colonias y fraccionamientos son focos generadores de un alto índice de delincuencia y faltas administrativas, que ha propiciado que se viva un ambiente de inseguridad para la población.

En la actualidad se realizan inspecciones en los mercados y tianguis, con la finalidad de hacerlos lugares seguros evitando se presenten contingencias o siniestros.

Actualmente se realizan inspecciones a unidades repartidoras de Gas L.P. que circulan en el Municipio con la finalidad de verificar que cumplan con la normatividad vigente y realicen su actividad de manera segura.

Equipamiento.

La Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil Municipal (SSPTyCM) cuenta con equipos de cómputo y periféricos (impresoras, escáneres, cámaras, etc.) obsoletos, que ya han cumplido su vida útil y resulta incosteable el mantenimiento de estos equipos, siendo lo más recomendable su reemplazo.

Hoy por hoy los municipios empiezan a jugar un rol importante en las estrategias de seguridad, como respuesta al reclamo de la ciudadanía, para lo cual es necesario implementar el uso de las tecnologías de la información.

En una ciudad como la nuestra que está en constante crecimiento, requiere día con día de innovaciones en tecnologías de la información, siendo una herramienta fundamental aplicable a la administración y toma de decisiones.

Es conveniente concebir a las organizaciones como sistemas diseñados para el cumplimiento de metas y objetivos específicos mediante el empleo de diversos recursos, incluyendo el factor humano y la tecnología.

Un sistema de información automatizado es muy importante que se lleve a cabo, ya que mejoraría en nuestros indicadores de control para el cumplimiento de los objetivos de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil Municipal, así como mejorar en nuestras decisiones y acciones, para brindar un mejor servicio a nuestra ciudadanía. No debe ni puede esperar.

Capacitación.

El personal de la Secretaría (SSPTyCM) carece de una capacitación adecuada a las funciones que realiza diariamente.

Se carece de un departamento especializado en la atención de la conducta humana y su desarrollo integral, ya que la falta de ésta deja un hueco de inatención a trastornos de personalidad.

Se hace necesario medir la efectividad que ayude a tener un control estricto del personal.

No se tiene una estadística exacta de la problemática criminal que aqueja a la capital del Estado, así como también a la zona metropolitana.

Vinculación Ciudadana.

Se otorgan cursos – talleres en las instituciones educativas que así lo han solicitado, teniendo la oportunidad de realizar un calendario de actividades con tales planteles educativos, para crear una cultura de prevención en todas las materias.

Se hace necesario el acercamiento ciudadano en colonias, barrios, fraccionamientos y comunidades del Municipio.

Es importante que existan cursos de verano que enriquezcan la formación de los niños, realizando actividades diferentes, que sean divertidas, seguras, educativas y que transmitan mensajes de prevención.

Protección Civil.

El personal que labora en la dirección de Protección Civil se capacita por sus propios medios en diferentes vertientes, siendo una limitante por la falta de apoyo para dicho fin.

La población de barrios y colonias no cuenta con capacidad de enfrentar eventualidades; siendo ellos el primer contacto de respuesta en caso de emergencias y desastres. En la actualidad se imparten cursos a instituciones educativas, encontrando como limitante la falta de equipo necesario para implementar lo aprendido de manera teórica – práctica.

No existe un sistema unificado para auxilio y prevención de la población en la zona de Pachuca y municipios colindantes, el crecimiento exige unificar protocolos y procedimientos para la unificación de programas.

Alumbrado Público.

De acuerdo al Programa de Ciudades Seguras de la ONU, uno de los factores de riesgo asociados al diseño urbano ambiental que propicia la comisión de actos delictivos, es el equipamiento urbano, destacando el alumbrado público.

En el Municipio de Pachuca de Soto, se encuentran en servicio 16,628 lámparas de alumbrado público.

Su grado de dispersión y heterogeneidad en cuanto al material utilizado en la iluminación, demanda una gran inversión de recursos físicos, técnicos y financieros para su operación.

Se reciben peticiones de reparación de alumbrado público por todos conductos: por escrito, verbal, telefónico y por vía SERVITEL 070.

Estrategia General: Coordinación de esfuerzos, supervisión y planeación estratégica

- **Proyecto específico: Coordinación interinstitucional con las corporaciones policiales municipales, estatales y federales.**

Convenio entre la Presidencia Municipal y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para efecto de la transferencia de los mandos de Seguridad Pública Municipal a esta última dependencia de Gobierno del Estado.

- **Proyecto específico: Recursos del SUBSEMUN**

EQUIPAMIENTO

Con una inversión de \$5, 879,000.00, se adquirió equipo de protección personal y armamento, para un mejor desempeño de los elementos operativos en sus funciones diarias de seguridad y vigilancia.

Proyecto específico: Sistema de Georeferenciación del Delito.

Se continuó con el programa de cartografía geo-delictiva, generando reportes mensuales sobre el número de robos, ubicación, tipo, fecha y hora del acontecimiento. Esta información ha servido para elaborar estrategias de acción contra la delincuencia.

Estrategia General: Estructuras operativas y estímulos al Personal:

- **Proyecto específico: Incremento del estado de fuerza.**

Donación de 25 unidades que fueron destinadas a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

- **Proyecto específico: Programa de capacitación integral continua y permanente.**

PROFESIONALIZACIÓN

Con una inversión de \$626,000.00 capacitamos al personal operativo, con base en el informe policial homologado y el manual básico del policía preventivo.

- **Proyecto específico: Terapia breve y de fomento de la cultura organizacional en la SSPTYPCM.**

PSICOLOGÍA

Evaluamos, calificamos y analizamos los expedientes psicológicos y psicométricos para la conformación de expedientes de los 200 aspirantes a ingresar a la Corporación de Seguridad Pública, en lo administrativo y operativo, así como de elementos activos.

Estrategia General: Modernización tecnológica.

- **Proyecto Específico: equipamiento informático.**

INFRAESTRUCTURA

Fortalecimos la corporación de Seguridad Pública, con una inversión de \$1, 782,550.00, se construyó la caseta de acceso a sus instalaciones, la cual cuenta con 4 cámaras de video vigilancia movibles y 4 fijas.

- **PROYECTO ESPECÍFICO: EDUCACIÓN PARA LA PREVENCIÓN.**

CURSO DE VERANO

Ofrecer un espacio de autoconocimiento y aprendizaje de estrategias de afrontamiento, mediante el juego grupal, por pares y de competencia, que permita adquirir comportamientos seguros para la vida real.

Atención a 98 niños: 62 niños de 5 a 8 años y 36 niños de 9 a 12 años.

Actividades de Tae kwan do, danza, yoga, teatro, campismo y rally.

Visitas al Museo El Rehilete, Cinepolis, Biblioteca Municipal, Parque Ecológico Cubitos, Granja Los Milagros y el Circo.

Pláticas con Protección Civil y Prevención del Delito.

Taller vivencial para 43 padres de familia de niños del curso de verano.

PUENTE Y CRUCE PEATONAL SEGURO

Con el programa “Puente y Cruce Peatonal Seguro”, orientamos e invitamos a la sociedad en general a usar los puentes peatonales para evitar accidentes.

DIFUSIÓN EN PREVENCIÓN DEL DELITO

Generamos la Difusión en Prevención del Delito de los temas:

Prevención del Delito en la Comunidad, Participación Ciudadana, Educación Vial, Extorsión Telefónica, Prevención de las Adicciones y Manejo de la Información. En estos temas atendimos a 38 instituciones, 10,347 alumnos y 355 padres de familia, realizamos acuerdos con: centros escolares, empresarios, comerciantes, organizaciones civiles y grupos organizados de la sociedad.

- **Proyecto específico: Operativo “Antro Con-Sentido”.**

ANTRO CON SENTIDO

Constituimos el observatorio ciudadano para coadyuvar como representantes de la sociedad en la aplicación del programa, se incorporaron 29 establecimientos y 7 están en proceso de registro, se realizaron 36 operativos de seguimiento con las instituciones participantes, se registraron a 136 empleados y capacitamos a empresarios y trabajadores en atención al cliente, ley de salud del estado, prevención del delito, protección civil, ordenamientos jurídicos y administrativos de funcionamiento.

Estrategia General: Seguridad Ciudadana.

- **Proyecto específico: Policía amiga en tu colonia.**

OPERATIVO CENTROS MONETARIOS

Con 190 operativos Implementamos la presencia policial en exterior e inmediaciones de centros bancarios, así como de alto flujo de efectivo, a efecto de disuadir cualquier acción delictiva.

- **Proyecto específico: Vacaciones de verano “Convive con tu policía”.**

CURSO DE VERANO

Con el apoyo de Gobierno del Estado organizamos 5 cursos de verano, con un total de 1,890 participantes y actividades lúdicas extraescolares de verano, donde se difundieron las recomendaciones para prevenir ser víctima de la actividad delictiva, así como, fomentar la cultura de la autoprotección y la corresponsabilidad ciudadana.

- **Proyecto específico: Programa Anti Grafitti.**

EL QUE PINTA... PINTA

Para ejercer el cambio de conducta entre los jóvenes que infringen el Bando de Policía y Gobierno, elaboramos 119 cartas compromiso con los padres de familia de infractores, para la reparación de 2,380 metros cuadrados y generamos la base de datos de infractores.

- **Proyecto específico: Operativo barredora.**

OPERATIVO BARREDORA

Se implementaron recorridos de seguridad y vigilancia en las colonias, barrios, comunidades y fraccionamientos identificados con mayor incidencia en delitos, se efectuaron 119 Operativos y 827 detenciones por faltas administrativas y delitos, que fueron puestos inmediatamente a disposición de las autoridades competentes.

- **Proyecto específico: Trabajo seguro.**

SENDERO SEGURO

En los espacios previamente identificados como de riesgo por actividad delictiva o por faltas administrativas, realizamos 135 operativos para proporcionar seguridad.

PARADEROS SEGUROS

Se dialogó con los concesionarios de las rutas del servicio público, para la instalación de Paraderos Seguros.

- **Proyecto específico: Escuela segura.**

ESCUELA SEGURA

En el Programa Escuela Segura realizamos 135 operativos, proporcionamos seguridad a los miembros de la comunidad escolar y vecinos de los planteles.

AUXILIARES ESCOLARES

Para coadyuvar en las funciones de seguridad y vigilancia en la entrada y salida de centros escolares, se seleccionaron 44 Auxiliares escolares (personas adultos mayores con perfil previo en seguridad, trabajo social o docencia) y se les capacitó en tópicos tales como: control de vialidad, prevención del delito, instrucción de orden cerrado y primeros auxilios para atender a 83planteles.

- **Proyecto específico: Operativo mochila.**

OPERATIVO MOCHILA

Para evitar se introduzca a los planteles sustancias tóxicas u objetos peligrosos para la comunidad escolar de educación Básica y Media superior, se ejecutaron 180 Operativos Mochila, revisando un total de 76,799 estudiantes.

Formar parte del equipo técnico y operativo del programa, para apoyar en el alcance de los objetivos, así como informar de los servicios del instituto en las escuelas.

139 operativos realizados en escuelas de nivel primaria, secundaria y media superior.

53,832 alumnos beneficiados.

- **Proyecto específico: Alerta joven.**

EDUCAR PARA PREVENIR

Informar y sensibilizar sobre los factores de riesgo y consecuencias de la enfermedad de la adicción, así como de los factores de protección de la misma a

alumnos, padres de familia y docentes de los distintos niveles educativos, a través de pláticas, talleres y conferencias.

1800 alumnos.

450 padres de familia.

40 docentes y tutores.

19 conferencias

27 pláticas

2 talleres

10 instituciones educativas

Diagnóstico de Necesidades de Prevención de Adicciones

Detectar las necesidades de prevención de adicciones en alumnos.

4 escuelas diagnosticadas (3 secundarias y 1 primaria)

1404 alumnos.

APRENDIENDO ME PROTEJO DE LAS ADICCIONES

Promover factores de riesgo en la población estudiantil.

160 alumnos.

20 padres de familia.

7 docentes.

4 conferencias

16 pláticas informativas.

2 talleres.

1 campaña informativa.

CAMPAÑA INFORMATIVA PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES

Crear en las escuelas un espacio de información en materia de prevención de adicciones en el cual se promuevan estilos de vida saludables como factores protectores.

1010 alumnos participantes.

140 padres de familia.

28 docentes y tutores.
6 campañas informativas.
4 primarias y 2 secundarias.

CONFERENCIAS A PADRES DE FAMILIA

Sensibilizar sobre las consecuencias de las adicciones.
5 conferencias (3 secundarias, 1 primaria y 1 en el Instituto abierta a padres de familia).
170 padres de familia atendidos.

CONFERENCIAS A ALUMNOS Y JÓVENES DEL PÚBLICO EN GENERAL

Sensibilizar sobre los daños ocasionados por el consumo de sustancias y generar conciencia de riesgo para fomentar el auto-cuidado.
2 conferencias en Universidades
1 conferencia para el público en general de centro PAMAR La Raza.
102 alumnos atendidos
15 jóvenes del público en general.

JORNADAS CON ACTIVIDADES LÚDICAS EN ESCUELAS

Desarrollar actividades lúdicas como una herramienta complementaria en las actividades de prevención en las escuelas.
3 primarias y 2 secundarias atendidas.
720 alumnos atendidos.

- **Proyecto específico: Negocio de 10 y va por nuestros niños.**

Implementamos 654 operativos de verificación del cumplimiento del Reglamento a 18 Establecimientos en donde se expiden bebidas alcohólicas (bares, discos, centros botaneros).

Realizamos 12 operativos en conjunto con la Secretaria de Salubridad Estatal, Instituto Nacional de Migración y Comisión Nacional de Derechos Humanos, en establecimientos con venta de bebidas alcohólicas (bares, discos, centros botaneros, etc.).

78 Oficios de respuesta a las quejas ciudadanas.

57 Supervisiones a espectáculos públicos.

- **Proyecto específico: Rolando andamos “El arte contra las adicciones”.**

Promover alternativas de expresión artística y cultural a los jóvenes, a través de una mímica y un testimonio de vida, sobre los daños ocasionados por el consumo de sustancias psicoactivas.

12 Presentaciones en primarias, secundarias y bachilleratos.

1100 alumnos atendidos.

MONÓLOGO "YA NO PUEDO MÁS"

Sensibilizar a la población sobre los factores de riesgo y consecuencias del consumo de drogas en la adolescencia mediante la expresión artística.

4 monólogos

418 alumnos beneficiados.

149 padres de familia.

FUNCIÓN DE CIRCO CONTRA LAS ADICCIONES

Función para 1500 personas. Niños y padres de familia en una convivencia sana y divertida.

- **Proyecto específico: Ponte en acción.**

Disminuir el índice de consumo de drogas en alumnos en riesgo de adicciones.

356 alumnos beneficiados.

49 padres de familia.

18 docentes y tutores.

6 conferencias

4 platicas informativas

1 taller

1 campaña informativa.

- **Proyecto específico: Foro de adicciones.**

7o. FORO MUNICIPAL INTERUNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE ADICCIONES

En el 7º. Foro Municipal Interuniversitario en Prevención de Adicciones, durante los 3 días del evento, participaron 23 Instituciones educativas, 17 organismos y asociaciones civiles, y 11 patrocinadores. Fomentando una cultura de prevención de adicciones en los jóvenes.

Sumar esfuerzos entre el Instituto Municipal Contra las Adicciones, Organismos Gubernamentales de los diferentes niveles de Gobierno e Instituciones Educativas, para que con el trabajo de todos, sigamos fomentando una Cultura de Prevención de las adicciones en los jóvenes y familias del Estado de Hidalgo, a través del descubrimiento y proyección de sus habilidades y talentos, con propuestas deportivas, de aprendizaje, de ocupación, sana diversión y espacios donde se promuevan estilos de vida saludables e integrales, y plasmar mediante la firma de un Convenio el compromiso de colaboración para la realización anual de este Foro.

Se realizaron:

Actividades Deportivas, Actividades Musicales, Actividades Artísticas y de Expresión, Actividades de Competencia, Actividades Motivacionales de belleza y bienestar personal, Senso Bar (Sensibilizar y concientizar sobre las consecuencias del conducir y abusar de alcohol); Conferencia Motivacional "Camino a la Felicidad" con Omar Chaparro; Taller de Producción Musical con el D.J. Alyosha Barreiro; Concierto de AleksSyntek;

Participantes asistentes durante los 3 días del evento: 17,500

Participantes en los eventos por hora: 250

Participantes en el foro por día: 2,000

Invitados en ceremonia de protocolo: 1,600

Participantes en carrera atlética. 152

Participantes de diferentes Dependencias de Presidencia en carrera atlética: 40

Participantes de diferentes Instituciones Educativas en carrera atlética: 112

Instituciones de Educación Media Superior y Superior: 23

Organismos Estatales y Asociaciones Civiles: 17

Patrocinadores: 11

Eventos Deportivos: 15

Eventos Artísticos: 30

Bsndas participantes: 14

Asistentes a Conferencia de Omar Chaparro: 1,540

Asistentes a Taller de Alyosha Barreiro: 150

Asistentes al Concierto de Alyosha Barreiro: 400

Asistentes al Concierto de AleksSyntek: 8,500

- **Proyecto específico: Vecino vigilante.**

VECINO VIGILANTE

Conformamos 303 comités de seguridad en 124 unidades habitacionales, capacitamos a la ciudadanía sobre temas de seguridad y prevención del delito y en coordinación con los vecinos evaluamos los factores de riesgo.

- **Proyecto específico: Brindar seguridad al turista**

REGULACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE FERIAS Y FESTIVIDADES

Para una mejor organización de los comerciantes, realizamos 20 cursos de capacitación en materia de salud, protección civil, uso y preparación de alimentos.

Estrategia General: Vialidad y Tránsito.

- **Proyecto específico: Manejo a la defensiva y reglamento de tránsito.**

1X1 CORTESÍA AL CONDUCTOR

Fomentamos la cultura de la cortesía y establecimos el Programa 1x1 en 13 cruces del centro de la ciudad.

Con una inversión de \$21,259.93, se difundió el programa en los diferentes medios de comunicación, se repartieron 3,000 trípticos y colocamos señalamientos en las intersecciones.

RADAR

Para disminuir los accidentes de tránsito y evitaren la medida posible la pérdida de vidas humanas, ocasionadas por los conductores que exceden los límites de velocidad permitidos, aleatoriamente se implementaron los operativos radar sobre las arterias de mayor flujo vehicular, donde se intervinieron 683 conductores por circular a más de 80 KPH , velocidad permitida en las vialidades principales.

CONTROL DE VELOCIDAD

Para reducir los hechos de tránsito terrestre ocasionados por el exceso de velocidad en las vialidades primarias y evitar pérdidas humanas, periódicamente se

implementó el operativo carrusel y con una inversión de \$10,566.00, difundimos a través de medios de comunicación, impresos y electrónicos, el reglamento de tránsito y las acciones operativas de Control de Velocidad.

- **Proyecto específico: Conductor responsable, “Alcoholímetro”.**

CONDUCTOR MODELO

Para evitar manejar en estado de ebriedad y con exceso de velocidad, realizamos 30 operativos y 7,760 intervenciones, con 45 personas positivas, efectuamos pláticas de información en torno al consumo irresponsable de alcohol y difundimos recomendaciones de seguridad a través de medios de comunicación impresos y electrónicos.

- **Proyecto específico: Conservación de la red vial Municipal.**

PAVIMENTACIONES

Además, se construyeron 31,934.69 m² de pavimento de concreto hidráulico y 50,843.72 m² de pavimento asfáltico que en conjunto representan 82,778.40 m² en vialidades y una inversión de \$38,520,454.91, incluyendo obra complementaria en guarniciones, banquetas, balizamiento, reposición de líneas de agua potable, y drenaje.

SOLUCIÓN A PROBLEMAS VIALES

En la modernización de vialidades se invirtieron \$11,749,568.62, con estas obras se dio solución a los conflictos viales en el cruce de Av. Madero con Av. Universidad así como Av. Madero en su tramo Av. Juárez – Av. Revolución, consistentes en : pavimentos, balizamiento, semaforización, señalamiento y obra civil.

REPAVIMENTACIONES

Se destinó una inversión de \$9, 671,866.10 para repavimentación de avenidas, mejorando así las condiciones de 36,146.36 m2 de pavimentos existentes, favoreciendo la vialidad en las principales arterias de la ciudad.

- M2 de rebacheo: 88,658
- 110 colonias beneficiadas.
- Distribuidor vial a nivel de piso (Av. Universidad – Av. Madero) 9 millones de pesos, incluye: señalamiento, pavimentación, semaforización, obra civil para alumbrado público. Beneficiarios “población en general”.
- Guarniciones.- 98,400 ml de aplicación de pintura en guarniciones en 90 colonias.
- Camellones.- Solicitar información a Servicios Municipales. (la SOPDUE, no rehabilito camellones).

Repavimentaciones

- Av. Juárez (Glorieta insurgentes – vías de FF.CC.
 - Calle Carlos Castelán (Froilán Jiménez – Av. Cuauhtémoc)
 - Calle Carmen Serdán (Blvd. Minero – Narcizo Mendoza)
 - Calle Arista (Av. Madero – Corregidora)
 - Calle Corregidora (Arista – Morelos)
 - Calle Valle de Santa Inés
 - Estacionamiento del Instituto Tecnológico de Pachuca
 - Calle Paseo Toltecas
-
- **Proyecto específico: Sistema señalético integral.**

SEÑALAMIENTOS VERTICALES

Incrementamos el 40% los Señalamientos Verticales y suministramos mantenimiento y restauración a los existentes.

Estrategia General: Protección Civil

- **Proyecto específico: Brigadista comunitario.**

BRIGADISTAS COMUNITARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL

Con una participación de 122 voluntarios se realizaron 8 cursos a brigadistas comunitarios, en 8 colonias definidas en el atlas de riesgo municipal, para respaldar con habitantes del municipio, que recibieron una preparación básica para garantizar la autoprotección.

- **Proyecto específico: Seguridad en mercados y tianguis.**

SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO DE MERCADOS

Mantuvimos el orden en los 11 mercados de la ciudad con la aplicación del Reglamento y efectuamos procedimientos administrativos para regular su buen funcionamiento. Realizamos 44 operativos de limpieza y atendimos 2,302 audiencias, de las cuales 10 corresponden a la Central de Abastos de Pachuca.

- **Proyecto específico: Reordenamiento de unidades repartidora de gas.**

RETIRO DE TANQUES ESTACIONARIOS

Se efectuó un censo para contar con un registro de edificios habitacionales que cuentan con tanques estacionarios de gas L.P. de más de 10 años de fabricación. Se retiraron 17 que significaban un peligro para los residentes de las zonas habitacionales.

Estrategia General: Pachuca iluminada.

Proyecto específico: Modernización del sistema de alumbrado.

Se ha realizado el proyecto “Modernización del Alumbrado Público”, el cual contempla la restitución de más de 20 mil luminarias, con un ahorro promedio del 30% del consumo energético actual a través de luminarias de “tecnología verde” reconocidas por la Comisión Federal de Electricidad y el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica, FIDE.

Se tiene contemplado iniciar este proyecto en 2011

Proyecto específico: Censo de alumbrado público.

CENSO DE LUMINARIAS DEL MUNICIPIO

Con la finalidad de establecer los consumos reales por concepto de energía eléctrica en alumbrado público, realizamos conjuntamente con la Comisión Federal de Electricidad un censo digitalizado y geo referenciado, mismo que nos permite saber con exactitud el número de luminarias instaladas en el municipio así como la ubicación y características de cada una de ellas.

3. Pachuca, con oportunidades para todos

Objetivo General: se pretende impulsar el desarrollo de una economía socialmente responsable en el Municipio, abriendo la puerta al establecimiento de inversiones, gestionando apoyos y financiamientos que generen producción y empleo, proyectando a nivel internacional la actividad turística y apoyando al campo, estimulando el aprovechamiento racional de los recursos naturales, además de trabajar para facilitar la incorporación a las actividades productivas de jóvenes egresados de nuestras instituciones de educación superior.

Situación Actual.

La ciudad de Pachuca, tiene como objetivo principal la generación de empleos bien remunerados para una sociedad capacitada y con ganas de progresar, para combatir en los efectos de la crisis económica mundial.

El Municipio de Pachuca cuenta con una creciente infraestructura de centros comerciales, que desplazan a los negocios tradicionales de la ciudad, por lo que se hace necesario que los comerciantes y productores locales se incorporen como proveedores de las grandes empresas instaladas.

La Población Económicamente Activa (PEA), al igual que en el país o en el Estado o en la región, ha crecido de manera notable en los últimos ocho años. De acuerdo con las cifras de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, la PEA municipal pasó de 118,000 en el año 2000 a 161,492 en el cuarto trimestre del 2008. En los últimos 3 años, se ha incrementado en un 16%, teniendo una tasa de ocupación hasta 2008 del 96.07%.

Sin embargo, es también necesario saber en qué sector de la economía municipal están ubicados estos ciudadanos, para conocer cuál es el más importante y las implicaciones económicas y sociales derivadas de la situación.

Pachuca se encuentra en un proceso de terciarización económica. Esta situación en economías maduras, implica la diversificación del mercado, y exige mayor capacitación y profesionalización.

Nuestro Municipio, que no se caracteriza por el desarrollo de su economía, sino por el escaso dinamismo del sector secundario, se sostiene prácticamente por la industria manufacturera y la construcción.

Los servicios educativos de la Población Ocupada (PO) incorporan el 8 %. Esta relevancia se explica por la concentración de instituciones educativas de nivel superior, que han convertido a Pachuca en el más importante polo educativo del Estado.

El alto porcentaje de los servicios de Gobierno se origina por la situación privilegiada del Municipio, al ser la capital de Hidalgo. Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial estatales, así como gran cantidad de delegaciones y representaciones de instituciones públicas federales, se asientan en nuestro territorio.

Los trámites para la apertura y operación de empresas, muchos son innecesarios, se duplican y obstaculizan. Además, la falta de difusión de los servicios que se realizan en diferentes dependencias y organismos públicos, conlleva a la confusión y pérdida de tiempo de los emprendedores, situación que los desalienta, propiciando una desventaja competitiva respecto a las entidades que cuentan con los instrumentos que estimulan y regulan la inversión. En este contexto la mejora regulatoria es una herramienta esencial para lograr un marco jurídico que permita a las administraciones públicas locales ofrecer a los ciudadanos trámites y servicios de calidad, en un entorno de transparencia y certidumbre.

El Municipio cuenta con infraestructura hotelera, restaurantera y de servicios suficientes, pero poca atención ha merecido la manera de dar el servicio turístico, la capacitación y los cursos para brindar una buena atención como piezas clave para lograr que Pachuca sea uno de los destinos favoritos de los visitantes nacionales y extranjeros.

La seguridad de los visitantes nacionales y extranjeros es un requisito indispensable para que los turistas regresaran en un futuro, por ello, que en coordinación con los cuerpos policiacos estatales y municipales se necesita implementar una estrategia conjunta que logre que Pachuca se perciba como un lugar seguro y lo elijan como destino para pasar sus vacaciones.

Proyecto Estratégico Detonador: Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE):

En el Módulo de Apertura Rápida de Empresas, tramitamos los diferentes permisos en 48 horas, aperturamos 234 empresas de nulo y bajo riesgo, con una inversión de \$12, 277,200.00 y generamos 412 empleos.

Para dar una mejor atención integral y ejecutiva a los empresarios que deseen abrir su empresa en Pachuca, reubicamos el Módulo SARE en el Centro Hidalguense de Servicios Empresariales, resultado de las acciones conjuntas del Gobierno Estatal y municipal.

Estrategia General: Facilitar la Búsqueda de Mejores Empleos.

BOLSA DE TRABAJO

Atendimos a 4,895 personas, colocamos a 231 buscadores de empleo en las diferentes empresas del sector privado y capacitamos a 300 personas, en cursos de elaboración de proyectos, actividades productivas y turismo.

- **Proyecto específico: Oportunidad de Empleo Para Personas con Vulnerabilidad.**

FOMENTO ARTESANAL, FERIAS Y EXPOSICIONES SEMANALES

Semanalmente apoyamos a los artesanos del municipio, con un espacio fijo sin costo para la venta de sus productos. Fomentamos la actividad artesanal e impulsamos la ya existente; más de 80 familias se han beneficiado, generando una

derrama económica de \$2,100,000.00. Apoyándolos también para realizar intercambios artesanales con otros municipios del Estado, en exposiciones y ferias artesanales.

EMPLEO TEMPORAL

A través de los programas de Mejoramiento de la Imagen Urbana, Fortalecimiento al área de Inspección y Vigilancia, Empleo Temporal y el de Validación Técnica, se generaron 150 empleos eventuales, en los que se ocupó a profesionistas, personal administrativo, y personal de campo, que además de fortalecer aéreas medulares de la SOPDUE, permitieron reducir la tasa de desempleo en el municipio.

Estrategia General: Fomento a emprendedores y empresarios.

- **Proyecto específico: Fondo de apoyo para la micro y pequeña empresa pachuqueña.**

Entregamos recursos por \$1, 915,000.00 apoyamos a 52 proyectos, con financiamiento para reinvertir en su micro y mediana empresa, beneficiando al mismo número de asociaciones.

- **Proyecto específico: Identificación y gestión de recursos estatales y federales adicionales.**

Asesoramos a 52 emprendedores y a 59 empresas ya establecidas, en la obtención de financiamientos en dependencias estatales y federales, logrando con ello que sus negocios y proyectos fueran apoyados o financiados.

Asesoramos a la ciudadanía en la elaboración de 111 proyectos hasta por \$450,000.00 para: Fondo de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa, el Instituto de la Mujer, la Operadora de Fondos de Gobierno del Estado y para el Sistema de Cofinanciamiento de la Secretaría de Desarrollo Social, con respuesta positiva del 50% de los proyectos

- **Proyecto específico: Promoción de la Empresas Socialmente Responsables.**

TURISMO SOCIALMENTE RESPONSABLE

En coordinación con el Servicio Nacional de Empleo, contratamos a 15 adultos mayores, que atendieron a 4,329 turistas en visitas guiadas al Reloj Monumental y en el recorrido del Turibus por la Ciudad. De esta manera estamos apoyando a los adultos mayores, ofreciéndoles una oportunidad laboral y al mismo tiempo brindamos atención a los turistas que nos visitan.

- **Proyecto específico: Identificación y gestión de recursos adicionales.**

CONVENIOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES

Mediante la firma del convenio internacional con Castellbisbal España, gestionamos €19,000.00 euros, para concretar el proyecto del albergue temporal para damnificados e indigentes de Pachuca.

Estrategia General: Sistema Municipal de Comercio.

- **Proyecto específico: Sistema de información de comercio y abasto.**

SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO DE MERCADOS

Mantuvimos el orden en los 11 mercados de la ciudad con la aplicación del Reglamento y efectuamos procedimientos administrativos para regular su buen funcionamiento. Realizamos 44 operativos de limpieza y atendimos 2,302 audiencias, de las cuales 10 corresponden a la Central de Abastos de Pachuca.

- **Proyecto específico: Pequeños negocios pachuqueños.**

Se dieron 829 Aperturas de Licencias de Funcionamiento para establecimientos mercantiles y de servicios y 5,342 Renovaciones.

Efectuamos 1231 visitas de verificación, a establecimientos con GIRO ESPECIAL para su renovación.

Realizamos 288 visitas de verificación, a establecimientos con GIRO ORDINARIO de nulo o bajo riesgo, para su renovación.

Entregamos 1314 oficios a Instituciones y Establecimiento Mercantiles y de Servicios.

Recabamos 30 Comprobaciones físicas de firmas de vecinos que dieron su consentimiento para la apertura de los establecimientos Ordinarios y Especiales.

- **Proyecto específico: Comercio en la vía pública.**

COMERCIO EN VÍA PÚBLICA

Como medida normativa, regulamos el comercio en la vía pública; con la finalidad de mantener el orden y otorgar a la sociedad una mejor fisonomía de su ciudad; efectuamos 818 decomisos en la vía pública; 343 personas pagaron y recuperaron su mercancía; 52 están pendientes de procedimiento; 423 decomisos se depositaron en el relleno sanitario por descomposición.

Estrategia General: Destino Turístico Pachuca.

- **Proyecto específico: Promoción Turística.**

GUÍA TURÍSTICA DE LA CIUDAD

Con una inversión de \$89,600.00, promovimos los diferentes lugares turísticos, mejorando el diseño y contenido de la Guía Turística de la Ciudad, con la siguiente

información: atractivos, hoteles, restaurantes, cafeterías, antros, plazas comerciales, recintos para reuniones y servicios. Se distribuyó de manera gratuita en los módulos turísticos de los principales municipios de Hidalgo, D.F, Estado de México, y durante congresos y convenciones.

VIDEO PROMOCIONAL DE LA CIUDAD

(Versión español/inglés)

Con la finalidad de incrementar el turismo y revelar una imagen fresca y renovada, realizamos un video promocional de la Ciudad de Pachuca mostrando sus principales atractivos turísticos. Se transmitió en todos los Estados de la República Mexicana y en 58 países de América, Europa y Norte de África, vía satélite.

PÁGINA WEB DE TURISMO

Creamos por primera vez en la historia del Ayuntamiento, una página web exclusiva de turismo, en la que el usuario encuentra información completa de la ciudad. Hemos recibido 36,525 visitas y cada día se posiciona como una de las páginas favoritas del turismo.

CAMPAÑA NACIONAL DE TURISMO DE NEGOCIOS

Posicionamos a Pachuca en el segmento del Turismo de Reuniones, como un destino con atractivos para visitar e invertir. Realizamos una primera etapa de la campaña, con la distribución de 8,000 ejemplares de un publireportaje de 5 páginas, en las principales empresas “AAA”, Hoteles, Restaurantes, Cámaras y Asociaciones Empresariales del país, Banca Nacional y Extranjera, entre otros.

DESARROLLO DE LA CULTURA TURÍSTICA

Brindamos recorridos turísticos gratuitos, a instituciones educativas, asociaciones y grupos vulnerables, con los que se han beneficiado a 3,457 personas.

Estrategia General: Mejora Continua de los Servicios Turísticos.

- **Proyecto específico: Calidad en el Servicio Turístico.**

BRIGADA DE SEMANA SANTA

Brindamos una mejor atención a los turistas, durante esta temporada vacacional, ampliamos el horario de labores en los recorridos turísticos y colocamos módulos de información en puntos estratégicos de la ciudad. Generamos un incremento del 48% en la derrama económica y de un 10% en la afluencia de turistas y visitantes respecto al año 2009.

FERIA TRADICIONAL SAN FRANCISCO

Renovamos la Feria Tradicional San Francisco, retomando nuestras tradiciones y ofreciendo una amplia variedad de eventos artísticos y culturales, la disfrutaron más de 50,400 personas, generando una derrama económica de \$2,268,000.00.

- **Proyecto específico: Prestación de servicios turísticos perfectamente capacitados.**

Con la finalidad de brindar un servicio de calidad y fomentar la Cultura Turística, impartimos cursos de capacitación, dirigidos a los diferentes prestadores de servicios turísticos de la ciudad, con la participación de 998 personas de 90 empresas.

4. Pachuca, con crecimiento integral y sustentable

Objetivo General: se pretende propiciar una mejor calidad de vida de los habitantes del Municipio, actualizando la normatividad; promoviendo y ejecutando políticas públicas con visión metropolitana, que garanticen el desarrollo urbano ordenado, con apego a criterios de sustentabilidad, la protección y el mejoramiento del medio ambiente, así como la protección y conservación del patrimonio histórico y cultural.

Situación Actual

Desarrollo Urbano:

El acelerado crecimiento de la urbanización en el Municipio, ha propiciado un crecimiento desigual entre sus localidades.

No existe una distribución ordenada de la población en el territorio, lo que genera desequilibrio en el aprovechamiento de los recursos naturales.

La dinámica de los asentamientos humanos de nuestro Municipio debe conducirse aplicando criterios de sustentabilidad de manera que no solamente se satisfagan las necesidades actuales, sino que consideren las futuras.

Existe un alto crecimiento de la mancha urbana y un incremento acelerado de asentamientos humanos que dificultan la oferta de los servicios públicos y el deterioro de los recursos naturales;

la demanda en el uso de suelo para urbanización incrementa la anarquía en las vialidades y afecta negativamente la calidad de vida.

El reto para los próximos años en el Municipio de Pachuca es implementar desarrollo armónico.

La reserva territorial propiedad del Municipio es limitada y comprometida con el proyecto Renacimiento, por lo que se debe ampliar para orientar el crecimiento ordenado de la población.

Vivienda:

La vivienda la concebimos como un espacio en el que se realiza la convivencia familiar, adecuado para el desarrollo de actividades como la alimentación, la pernoctación y el cuidado al ambiente externo. Para cumplir esa función, es conveniente que cuente con los espacios y calidad mínimos necesarios.

A pesar de la proliferación de fraccionamientos de corte popular que se ubican en las salidas de la ciudad se observa aún rezago.

En lo que toca al medio rural, es necesaria la construcción y mejoramiento de casas habitación con material de mayor calidad para satisfacer las necesidades de su población.

Movilidad Urbana:

Un reto para cualquier autoridad es garantizar la movilidad de ciudadanos y mercancías en donde se minimicen los costos asociados al transporte, la demanda de espacios para circular no es alcanzada por la oferta de nuevas avenidas.

Pachuca tiene problemas de falta de integración vial y capacidad de las vialidades existentes sobre todo en el centro histórico han potenciado la congestión vehicular, especialmente en las horas pico, lo que se traduce en incrementos de tiempos de viaje, de consumo de combustibles, eleva los costos de operación e incrementa la polución atmosférica.

Las vialidades primarias y secundarias en la ciudad están bajo el control de un sistema semafórico desarticulado y obsoleto.

El transporte público ha crecido enormemente y con sus más de 150 rutas se cubre toda la ciudad. Lo que aunado a la estrechez de las calles contribuye al

congestionamiento vehicular de manera cotidiana y por periodos de tiempo cada vez más prolongados.

Parques y Jardines:

El Municipio de Pachuca, requiere cumplir con la recomendación de la Organización Mundial de la Salud de contar con más de 10 metros cuadrados de área verde por habitante.

El Municipio cuenta con 5 parques, 26 jardines, 14 camellones, 4 glorietas y 8 bulevares con un total de 423,172.36 m² de áreas verdes, asimismo a 18 monumentos, 14 fuentes hidráulicas y 7 fuentes florales.

Los siguientes camellones cuentan con sistema semiautomatizado: Avenida Solidaridad 1 y 2; Avenida Piracantos 1 y 2; Bulevar Colosio; Avenida Federalismo; Bulevar Valle de San Javier; Avenida Universidad: Avenida Constituyentes; Bulevar Ramón G. Bonfil y Prolongación Avenida Madero.

Es importante insistir en el cuidado y rehabilitación de áreas verdes en los desarrollos habitacionales, camellones y zonas urbanas en general, que armonicen con el paisaje urbano.

Residuos sólidos:

Se hace necesario el desarrollo de un Sistema de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos, que permita mejorar los procesos de recolección, transporte, separación y disposición final.

Diariamente se depositan en el relleno sanitario 400 toneladas de residuos sólidos.

La dirección de Limpia cuenta con 389 trabajadores y dispone de 45 camiones, 2 barredoras y 3 pick up.

Saneamiento:

La población crece y las necesidades también, por lo que es necesario mejorar la infraestructura de alcantarillado que canalice un afluyente residual hacia la planta y la exigencia de la normatividad en materia de pre-tratamientos de la misma en nuevos proyectos de obras que se autoricen dentro de la cabecera municipal.

Al respecto la construcción de instalaciones, con una capacidad menor pero estratégicamente ubicadas, constituye una asignatura pendiente.

Alumbrado Público

Contamos con 20,500 luminarias de alumbrado público en la ciudad; se han realizado 13401 acciones de mantenimiento a luminarias y se ha dado mantenimiento preventivo a 95 contactores.

Proyecto Estratégico Detonador: Rescate y Rehabilitación del Centro Histórico.

Trabajamos tenazmente con los 20 integrantes del Patronato para el Rescate del Centro Histórico, que de forma altruista facilitan su tiempo y labor, realizaron 24 reuniones de trabajo para analizar y buscar las mejores soluciones de nuestro Centro Histórico.

Se ha elaborado un Programa Maestro del Centro Histórico a nivel conceptual, el cual incluye los anteproyectos de la remodelación de La Plaza Independencia y el de Rescate de la Plaza Pedro María Anaya.

CENTRO HISTÓRICO

El municipio gestionó recursos por un monto de 13.5 millones de pesos para los trabajos de pavimentación de 6,611.99 m² de vialidades y alumbrado en el perímetro de la Plaza Independencia y Centro Histórico de la ciudad.

RELOJ MONUMENTAL

Reparamos el carillón del reloj monumental para que nuevamente ejecute el Himno Nacional Mexicano a determinadas horas, atendiendo la inquietud y solicitud de los pachuqueños.

Realizamos una encuesta con un margen del 3 % más menos de error sobre la percepción de los pachuqueños respecto a nuestro Centro Histórico, en lo relacionado a las obras de restauración, el turismo, la seguridad pública y el rescate económico.

Se invirtieron \$2, 320,000.00 en iluminación espectacular, para solaz de las familias pachuqueñas y de nuestros visitantes.

Estrategia General: Desarrollo Urbano y Ordenamiento territorial.

- **Proyecto específico: Actualización de la Instrumentación en Materia de Desarrollo Urbano.**

Nuestro municipio es el principal destino de los migrantes del resto de los Municipios del Estado de Hidalgo, haciendo del crecimiento urbano un importante reto para el desarrollo sustentable del territorio, por ello en el Instituto Municipal de Investigación y Planeación actualizamos los instrumentos de planeación territorial adecuándolos a las necesidades actuales para un mejor futuro de nuestro municipio. Podemos decirles a los pachuqueños que contamos con un Programa Municipal de Desarrollo Urbano, elaborado con recursos propios, el cual ha obtenido el dictamen de congruencia por parte del Estado, asegurando su calidad y efectividad.

El Programa de Desarrollo Urbano incluye un amplio diagnóstico del potencial de desarrollo regional y municipal, identificando retos y oportunidades actuales sobre el territorio y previendo su situación futura, en el contexto regional y municipal. Hoy, Pachuca es uno de los pocos municipios en el Estado que cuentan con un Programa de Desarrollo Urbano Municipal.

- **Proyecto específico: Creación del Instituto Municipal de Vivienda.**

Firma del Convenio de Ejecución para el programa “Tu Casa 2010”.

- **Proyecto específico: Regulación de la Tierra.**

Con la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, se realizó un convenio para la exención de pago de los traslados de dominio de 367 predios de asentamientos irregulares y que serán regularizados por la CORETT.

- **Proyecto específico: Recepción de Fraccionamientos.**

FRACCIONAMIENTO RENACIMIENTO

En el 2010, se complementaron los trabajos de urbanización para la habilitación de 150 lotes con servicios en el “Fraccionamiento Renacimiento”, destinando para ello, \$5 ,599,933.07, y se construyeron igual número de viviendas, mejorando la calidad de vida de 150 familias pachuqueñas que carecían de una vivienda digna.

- **Proyecto específico: Recuperación del Espacio Público.**

Promovimos la realización de acciones sociales y la ejecución de obras físicas para recuperar lugares de encuentro y recreación localizados en zonas urbanas marginadas, asimismo propiciamos el embellecimiento del entorno urbano, realizando 85 anteproyectos, catalogados de la siguiente manera:

52 de rescate de espacios públicos abiertos (recreativo – deportivo).

2 de intervención a infraestructura vial.

8 de planeación estratégica para el desarrollo sustentable.

7 de rescate de espacios y edificios históricos.

16 arquitectónicos de asistencia social.

De los anteproyectos mencionados, cabe destacar el de la remodelación de La Plaza Independencia y el de Rescate de La Plaza Pedro María Anaya.

- **Proyecto específico: Mejoramiento de Imagen Urbana.**

IMAGEN URBANA

El mejoramiento de la imagen urbana es esencial para el municipio, por lo que para este rubro se invirtieron \$21, 394,199.87 en obras tales como:

- Programa permanente de bacheo, atendiendo un total 88,658 m² de pavimentos en 110 colonias. aplicación de 87,200 m² de pintura en muros de fachadas para borrado de grafitti en 55 colonias.
- limpieza y recuperación de 21 km de drenes pluviales, aplicación de pintura en 98,400 m. de guarniciones, acciones realizadas en 160 colonias, fraccionamientos, barrios, y comunidades del municipio.

Así también se realizaron acciones de reparación de brocales, adocreto, banquetas, guarniciones y rehabilitación de rejillas pluviales, beneficiando a 60 colonias

RECONSTRUCCIÓN DE COLONIAS

En el año 2010 se implementó el programa de reconstrucción de colonias destinando para este fin un total de \$17, 168,000.00 , atendiendo a 74 colonias con trabajos diversos como: muros de contención, reparación de banquetas, guarniciones, jardineras, pavimentos y rehabilitación de canchas deportivas.

ESCALINATAS Y BARANDALES

Para mejorar la accesibilidad a las zonas altas de Pachuca se construyeron 2,903.74 m², de escalinatas y 2,607.06 m. de barandales, además como complemento de obras de infraestructura, se construyeron 16,387.71 m² de

banquetas, 15,157.37 m. de guarniciones y 2375.62 m³ de muros de contención con una inversión de \$8, 880,486.13.

CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES

La niñez y juventud pachuqueña requiere de espacios de esparcimiento dignos, por lo que se aplicaron recursos por \$5, 052,395.49 para la rehabilitación de 11 canchas de usos múltiples, además de la ampliación de tres espacios deportivos del “Programa de Rescate de Espacios Públicos”

TU COLONIA SIN VEHÍCULO CHATARRA

Con el “Programa Tu Colonia Sin Vehículos Chatarra” identificamos los vehículos estacionados sobre la vía pública, buscamos a sus propietarios a efecto de darles un plazo para retirarlos de la calle o remitirlos al corralón municipal con la opción a ser recuperados.

ESTUDIOS Y PROYECTOS

Atendiendo lo propuesto con la participación ciudadana, que es de suma importancia para la planeación de la aplicación de recursos destinados a la obra pública, durante el 2010 la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología atendió 1,038 peticiones de obras y acciones, de las cuales se formularon 399 proyectos y expedientes técnicos de infraestructura y estudios diversos, direccionándolos a los diferentes programas y fondos de inversión del ejercicio 2010.

- **Proyecto específico: Servicio Municipal de Inhumación.**

HORNO CREMATORIO

Para brindar a la ciudadanía Servicios Integrales de inhumación eficientes y accesibles, con una inversión de \$2,700,000.00, construimos el horno crematorio y se proporcionaron 124 servicios de incineración.

- **Proyecto específico: Ampliar Capacidad del Panteón.**

CONSTRUCCIÓN DE RESTEROS

Para alargar la vida útil del espacio destinado al Panteón Municipal, con una inversión de \$848,664.00, se construyeron 416 resteros, mismos que desde el mes de abril se han puesto a la venta.

- **Proyecto específico: Parques y Jardines.**

MANTENIMIENTO DE FUENTES HIDRÁULICAS

Para mantener en funcionamiento las fuentes hidráulicas y mostrar una imagen agradable de la ciudad, cumplimos 168 servicios de mantenimiento a las fuentes: realizando limpieza, desazolve, pintura y cambio de refacciones.

Estrategia General: Protección y Preservación del Entorno Natural del Municipio:

Se logró la Incorporación a la Red de Municipios Saludables.

- **Proyecto específico: Control por Contaminación por Ruido e Imagen Urbana.**

REUBICACIÓN DE LOCATARIOS DEL PANTEÓN MUNICIPAL

Para mejorar el acceso al panteón municipal, reubicamos 8 locatarios dedicados a la venta de flores y construcción de lápidas y placas de mármol.

- **Proyecto específico: Reforestación Municipal.**

ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE

En el rubro de ecología y desarrollo sustentable, el municipio donó 3,460 árboles para la rehabilitación y habilitación de diversas áreas verdes, y realizó 122

diagnósticos ambientales; por 27 aperturas o regularización de giros comerciales y 95 por obra pública y se participó en la feria ambiental organizada por COEDE con la exposición del programa “Vientos Verdes”, orientado a la gestión ambiental, promoción de reforestación de aéreas verdes, reciclaje, aprovechamiento y tratamiento de residuos sólidos.

REFORESTACIÓN MUNICIPAL

Con la finalidad de mantener un mejor ambiente ecológico en la ciudad, reforestamos 48,221.37 m² con 12,531 plantas y árboles de diferentes variedades y plantamos 5,950 m² de pasto.

Estrategia General: Infraestructura para el Desarrollo.

- **Proyecto específico: Construcción Complementaria de la Red Sanitaria.**

En obras de infraestructura básica se construyeron un total de 5,034.30 ml de red de drenaje sanitario.

Drenes pluviales.- limpieza de 21 km de drenes pluviales beneficiando a 50 colonias, (programa preventivo anual previo a la temporada de lluvias).

- **Proyecto específico: Saneamiento de la Infraestructura Sanitaria.**

PROGRAMA DE SANEAMIENTO

El programa permanente de saneamiento, es de suma importancia, ya que reduce las afectaciones en la temporada de lluvias, da mantenimiento y atiende las necesidades de los usuarios de la infraestructura sanitaria, como un complemento a los servicios que brinda el organismo operador (CAASIM), a la fecha se han atendido 96 colonias

- **Proyecto específico: Agua Potable.**

Se construyeron un total 1,903.11 m. de red de agua potable

- **Proyecto específico: Electrificación en Comunidades y Colonias del Municipio.**

Se realizaron 6 electrificaciones, todo por un monto de \$13, 639,110.39.

MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO

El municipio cuenta actualmente con 20,908 luminarias instaladas y 208 contactores.

Con una inversión de \$6, 479,543.00 mantuvimos en operación el alumbrado público realizando 13,401 acciones de mantenimiento a luminarias así como a 95 contactores.

CENSO DE LUMINARIAS DEL MUNICIPIO

Con la finalidad de establecer los consumos reales por concepto de energía eléctrica en alumbrado público, realizamos conjuntamente con la Comisión Federal de Electricidad un censo digitalizado y geo referenciado, mismo que nos permite saber con exactitud el número de luminarias instaladas en el municipio así como la ubicación y características de cada una de ellas.

- **Proyecto específico: Rehabilitación de Núcleos Sanitarios en Escuelas de Educación Básica.**

REHABILITACIÓN DE SANITARIOS

Con el programa “Rehabilitación de Sanitarios”, beneficiamos a 18 instituciones públicas de Educación Básica, y a un total de 2700 alumnos, en las que se invirtieron \$2, 829,060.63

Estrategia General: Servicios Públicos de Calidad.

- **Proyecto específico: Mantenimiento de Áreas Verdes, Fuentes y Monumentos.**

MANTENIMIENTO DE MONUMENTOS

Para conservar en óptimas condiciones los monumentos del municipio, se dio periódicamente mantenimiento general.

MANTENIMIENTO DE FUENTES HIDRÁULICAS

Para mantener en funcionamiento las fuentes hidráulicas y mostrar una imagen agradable de la ciudad, cumplimos 168 servicios de mantenimiento a las fuentes: realizando limpieza, desazolve, pintura y cambio de refacciones.

FACHADA DEL PANTEÓN MUNICIPAL

Para rescatar la fachada del Panteón Municipal y sea apreciada como una de las valiosas obras arquitectónicas de principios del siglo pasado con las que cuenta nuestra ciudad, terminamos las actividades de limpieza de estatuas y aplicación de pintura en la parte posterior.

La fachada arquitectónica del Panteón, estaba a un 40 % de su restauración; durante este año, se realizaron las acciones de limpieza de estatuas y aplicación de pintura en la parte posterior, culminando con su restauración. Estas acciones fueron apreciadas por las 30 mil visitantes que acudieron en las festividades de día de muertos.

- **Proyecto específico: Rescate de Áreas Verdes y Camellones.**

SUMINISTRO DE AGUA CON PIPAS

Realizamos 5,000 viajes con pipas de agua no potable para regar las áreas verdes, jardines y camellones.

MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES

Pintamos 6,000 lineales de guarniciones, y se dio rehabilitación, pintura y mantenimiento a juegos infantiles, gradas, pérgolas, tableros, bancas, mesas y jardineras; igualmente moteamos 2500 árboles y palmeras.

REFORESTACIÓN MUNICIPAL

Con la finalidad de mantener un mejor ambiente ecológico en la ciudad, reforestamos 48,221.37 m² con 12,531 plantas y árboles de diferentes variedades y plantamos 5,950 m² de pasto.

- **Proyecto específico: Poda y Derribo de Árboles.**

PODA Y DERRIBO DE ÁRBOLES

A solicitud de vecinos de la ciudad y a través de recorridos en vía pública, se realizaron los estudios técnicos para valorar el derribo de árboles que representaban problemas por levantamiento de banquetas, daños en tuberías de agua y drenaje, cuarteaduras en bardas, daño en cisternas, cuarteaduras en pisos de viviendas y obstrucción para construcción de obra. Se derribaron 200 árboles y se podaron además 2500.

- **Proyecto específico: Reacondicionamiento de Relleno Sanitario.**

DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

Con una inversión de \$4, 576,267.81, cumplimos con las normas establecidas por la SEMARNAT y COEDE, para la disposición final de residuos sólidos urbanos, previniendo las consecuentes afectaciones a la salud de la población y a los ecosistemas, diariamente se depositan en el relleno sanitario 400 toneladas de basura.

Con una inversión de \$5,200,000.00 clausuramos y saneamos la celda número 2 cumpliendo las especificaciones para este tema que marca la NOM-083-SEMARNAT, igualmente rehabilitamos la celda número 3, la cual cumple con todas las especificaciones ecológicas que nos marcan las normas federales y estatales.

- **Proyecto específico: Servicio Integral de Recolección de Residuos.**

CONTENEDORES

Para modernizar el servicio de recolección de basura y lograr una disminución en el costo de operación, recolectamos a través de la instalación de 160 contenedores, distribuidos estratégicamente en 6 Colonias.

- **Proyecto específico: Recolección Domiciliaria.**

RECOLECCIÓN DE BASURA DOMICILIARIA

Se cumple con la recolección de los residuos sólidos urbanos, acudiendo de 2 a 3 veces por semana a todos los fraccionamientos, colonias, barrios y comunidades del municipio; contamos con una logística certificada por el sistema de calidad ISO 9001 – 2008 que comprende 24 rutas de recolección propias, apoyadas por 22 rutas concesionadas.

- **Proyecto específico: Barrido Mecánico y Manual.**

BARRIDO MANUAL

Se tienen establecidas 91 rutas de barrido manual, para atender el Centro Histórico y las principales calles y avenidas de la ciudad, manteniéndolas libres de desechos , contribuyendo así a una mejor imagen urbana.

BARRIDO MECÁNICO

Con una inversión de \$ 4'262,560.00 se adquirió una segunda barredora mecánica, la cual realiza un recorrido de 10 kilómetros diarios barriendo bulevares y avenidas. Esta acción, nos permite atender de manera inmediata las necesidades que el crecimiento urbano del municipio nos demanda.

- **Proyecto específico: Recolección Comercial.**

RECOLECCION COMERCIAL DE BASURA.

Con 11 rutas, garantizamos la recolección de basura a 213 comercios establecidos que tienen contratado dicho servicio con esta Secretaría.

- **Proyecto específico: Rastro Metropolitano.**

RASTRO

Contamos con un Consejo de Vigilancia, encargado de verificar el cumplimiento de las normas en materia sanitaria; se ha supervisado la matanza de 34,560 cerdos y 15,350 reses; también fiscalizamos y verificamos las carnicerías y pollerías para establecer el origen y asegurar la inocuidad de la carne.

5. Pachuca, con una administración moderna, eficaz y transparente

Objetivo General: instituir para Pachuca un gobierno humanista, eficiente y transparente, con servidores públicos sensibles a los planteamientos y necesidades sociales, con experiencia y capacidad, que fortalezcan las finanzas municipales, manejen los recursos públicos con responsabilidad, y de manera eficaz, con racionalidad administrativa y siempre en un marco de transparencia y rendición de cuentas.

Situación Actual:

El Municipio de Pachuca cuenta con 2,194 servidores públicos, de los cuales 981 son de confianza, 1,027 sindicalizados y 186 pensionados y jubilados. Asimismo se cuenta con el apoyo de 178 personas de carácter eventual, 66 personas del programa de empleo emergente y 37 en lista de raya.

El presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio 2009, para el Municipio de Pachuca de Soto, asciende a la cantidad de \$439'387,948.36 pesos.

La administración municipal no cuenta con una ventanilla única para los trámites de las diversas secretarías y áreas, o un sistema de incentivos que motive a los servidores públicos a dar un mejor servicio

Estrategia General: Finanzas Públicas Sanas.

- **Proyecto específico: Ingresos municipales.**

La administración Municipal ha realizado un esfuerzo importante para incrementar los ingresos propios. Gracias al pago oportuno de los impuestos por parte de los pachuqueños, durante 2010 alcanzamos una cifra histórica de recaudación. Estos

ingresos han permitido que hoy disfrutemos de un Pachuca mejor, un Pachuca con más obras y mejores servicios, un municipio en constante evolución, con el firme objetivo de brindar una mejor calidad de vida a todos sus habitantes.

En el año que se informa, logramos recaudar, en materia de Ingresos Propios, un total de 189 millones pesos. Cabe señalar que, a pesar de la difícil situación económica que ha afectado al país, en Pachuca la recaudación por concepto de impuesto predial, ascendió a 57.8 millones de pesos, 13% más que en el 2009.

Cumpliendo con la normatividad en la materia, la Administración Municipal entregó, a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, en tiempo y forma, la información que integra la Cuenta Pública Municipal del año 2009.

Asimismo, el Municipio recibió participaciones y aportaciones Federales y Estatales por la cantidad de 283 millones 837 mil 155 pesos, cifra superior en 12.5 millones de pesos respecto al ejercicio 2009. Estos recursos se integran de la siguiente manera:

- Fondo Único de Participaciones (FUP) 141 millones 513 mil 882 pesos
- Fondo de Infraestructura Social Municipal (FAISM) 22 millones 863 mil 539 pesos
- Fondo de Fortalecimiento Municipal (FAFM) 112 millones 084 mil 945 pesos
- Fondo de Fiscalización 7 millones 374 mil 789 pesos

Registramos 5,173 nacimientos, 798 matrimonios, 135 reconocimientos de hijos, 97 registros extemporáneos, 16 concubinatos, 129 sentencias, 4,901 constancias, 53,941 copias certificadas y 169 actas de divorcio, 29 registros de extranjería, así mismo 2,776 defunciones y 1,314 búsquedas. Con todo esto obtuvimos un ingreso de \$11,296,592.06.

TRÁMITES

Con la finalidad de planificar, diseñar y revisar que las obras públicas y particulares se realicen acorde con el Plan Estratégico de Desarrollo del Municipio, se otorgaron las siguientes autorizaciones:

2,846 licencias de construcción alineamientos, números oficiales y terminaciones de obra.

306 licencias de anuncios públicos.

461 constancias de no afectación.

2,256 dictámenes de uso de suelo.

4 licencias de urbanización.

4 autorizaciones de fraccionamientos.

155 reportes ciudadanos atendidos.

56 colonias con nomenclatura

Generando a lo largo del presente año un ingreso total de \$ 16'305,646.67

- **Proyecto específico: Ingresos extraordinarios**

Gestionamos la donación y regularización de bienes a favor del Municipio, entre los que se encuentran predios en los Fraccionamientos; Alborada y Renacimiento, Parque de Poblamiento, Carlos Rovirosa, San Bartolo y en el Fraccionamiento Quinta Real y la donación de una pipa por parte de Pemex.

- **Proyecto específico: Mejora Recaudatoria.**

El Municipio ha desarrollado diversas estrategias y acciones que han permitido mejorar la recaudación de ingresos propios. Nos hemos dado a la tarea de facilitar el pago de las contribuciones buscando ayudar a los ciudadanos para el cumplimiento oportuno de sus obligaciones fiscales. Por ello, hemos puesto a disposición del contribuyente mecanismos accesibles, ampliando las opciones de pago y aprovechando las tecnologías de información. Se implantó el formato múltiple de pago, que incluye el cobro de impuestos, como predial y traslado de dominio, y derechos como; avalúos catastrales y certificaciones, los cuales pueden ser pagados en siete bancos comerciales autorizados, siete cajas recaudadoras, y por Internet, a través de la página electrónica del municipio.

Durante el 2010 se realizaron 9 mil 143 avalúos catastrales, 11% más que en el ejercicio anterior, lo que significó un ingreso para el Municipio de 9.2 millones de pesos, 35% superior a la recaudado en el 2009 por este concepto.

Con la aprobación de la Honorable Asamblea y con el objeto de apoyar la economía de las familias pachuqueñas, durante los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2010, se aplicó un descuento para el pago del impuesto predial del 25 % al 10%. De igual forma, se aplican descuentos permanentes del 30% a pensionados, jubilados y personas de la tercera edad. Durante los meses de Junio, Julio y Agosto, se autorizó la condonación del 100% de recargos. A fin de informar y facilitar el pago de este impuesto, se enviaron 60 mil boletas prediales a los domicilios de los contribuyentes.

Hemos sido sensibles a las necesidades de la población, por lo que el pago del Impuesto Predial se puede realizar con tarjeta de crédito hasta 12 meses sin intereses y para comodidad de los ciudadanos en las tiendas Oxxo.

Estrategia General. Estricto Control del Gasto Público.

Para el ejercicio fiscal 2010, la Honorable Asamblea Municipal autorizó un presupuesto de egresos por un monto de 500 millones 471 mil 61 pesos. Presupuesto que permitió atender los servicios que la ciudadanía demanda.

- **Proyecto específico: Gasto operativo.**

SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

Implementamos el programa de seguimiento permanente de acciones y obras gubernamentales, verificando su cumplimiento, calidad, eficacia y satisfacción de beneficiarios, mediante el cual, Inspeccionamos y vigilamos el ejercicio de los recursos transferidos de la Federación y del Estado al Municipio, igualmente alertamos su acatamiento de acuerdo con la programación establecida y activamos el avance de las acciones y entrega - recepción de la obra pública.

- **Proyecto específico: Finanzas sanas y sólidas.**

En noviembre del 2010, la Honorable Asamblea Municipal autorizó la contratación de un empréstito de hasta 60 millones de pesos a pagarse en un plazo de 60 meses, con el objeto de dar suficiencia financiera y presupuestal al Proyecto denominado “Modernización de la Red de Alumbrado Público”.

Este proyecto, se constituye como uno de los más importantes de la presente administración, ya que permitirá ahorrar más del 30% del consumo de energía eléctrica a través de luminarias de “tecnología verde” reconocidas por la Comisión Federal de Electricidad y el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica, FIDE, y además, permitirá generar ahorros importantes en el mantenimiento de la red del alumbrado público.

- **Proyecto específico: Optimización de los Recursos Humanos, Físicos, y Económicos implementando estrategias de calidad en el servicio.**

EDIFICIOS PÚBLICOS

Con la finalidad de brindar un mejor servicio, se rehabilitaron 23 edificios públicos que opera el municipio.

Estrategia General: Modernización administrativa.

- **Proyecto específico: Mejora regulatoria de los procesos en el ayuntamiento.**

CALIDAD

Implementamos acciones de mejora continua, que optimicen los recursos y procesos de la administración 2009 - 2012, para lograr una imagen institucional homogénea en todas las oficinas del Ayuntamiento y en los Servidores Públicos

mejorando la atención en los Servicios y Trámites que se realizan en el Ayuntamiento

Se implementó el programa Integral de Mejora Regulatoria en los procesos, participando en el Reconocimiento a la Calidad e Innovación Gubernamental, promovido por Gobierno del Estado, obteniendo el Galardón a la Presea por la Mejor Práctica Innovadora Gubernamental Municipal.

- **Proyecto específico: Regulación de la administración documental.**

ARCHIVO MUNICIPAL

Realizamos 2 cursos de capacitación para el personal y se impartieron asesorías a las diferentes áreas involucradas en actividades del Archivo Municipal: “La Administración Documental de los Archivos Públicos en el Marco de la Ley de Transparencia” y “Acceso a la Información en Hidalgo” . “Principios y Organización de los Archivos Históricos”.

En el archivo municipal hemos realizado más de 50 búsquedas y préstamos de documentación a diferentes áreas municipales, 10 consultas ciudadanas de datos históricos y se dio asesoría para la modernización de archivos municipales.

- **Proyecto específico: Fortalecimiento Integral a la Transparencia Municipal.**

PAGINA WEB

En el Municipio de Pachuca de Soto estamos comprometidos con la transparencia en el manejo de los recursos. En este sentido, a través de la página de internet municipal, se publica mensualmente la información que muestra el estado que guardan las finanzas municipales respecto a los Ingresos y Egresos; así como el origen y aplicación de los recursos. De esta forma, cumplimos con el compromiso asumido con la ciudadanía en materia de rendición de cuentas, fortaleciendo la confianza entre sociedad y gobierno.

LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL

Realizamos los procedimientos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, con la colaboración por parte de las diferentes dependencias municipales, integramos el comité y subcomité de transparencia y acceso a la información.

DENTRO DE LAS FUNCIONES DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL

Incorporación de un integrante de este órgano colegiado al Comité de Acceso a la Información Pública Gubernamental.

RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL

Logramos que el 100% de los 224 Servidores públicos obligados a presentar su Declaración Patrimonial, cumpliera con el compromiso que establece la Ley de Responsabilidades del Estado de Hidalgo, sin encontrar inconsistencia alguna en ninguno de los casos presentados y analizados.

ACCESO A LA INFORMACIÓN

Dimos cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y a la Ley de Archivo Estatal, consumando un total de 179 solicitudes de acceso a la información recibidas, presentándose únicamente 3 recursos de aclaración y ninguna inconformidad.

TRANSPARENCIA

Actualizamos de manera permanente nuestro portal de internet para mantener informada a la ciudadanía sobre el actuar y la Transparencia Gubernamental, teniendo como herramienta principal la divulgación de la información a través de los

diferentes medios masivos de comunicación, impresos y electrónicos, colocándola al alcance de la sociedad sin restricciones, para el conocimiento y evaluación del desempeño y la conducción de la gestión gubernamental.

En el cumplimiento a lo que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo, fuimos calificados por el CIDE en la evaluación realizada denominada Métrica de la Transparencia en México con una calificación de 88/100 quedando por encima de la media nacional con 10 puntos.

- **Proyecto específico: Simplificación de trámites.**

TRÁMITES COLECTIVOS

Realizamos 3 campañas de matrimonios colectivos: por el "Día del amor y la amistad", en la cual se casaron 411 parejas, en el CERESO" se casaron 11 parejas y en la Feria Internacional Pachuca 2010" contrajeron matrimonio 38 parejas.

Durante todo el mes de Abril efectuamos la campaña de Registro Colectivo de Nacimientos 2010" y en el mes de Septiembre la campaña de Registro de Nacimientos Extemporáneos, para personas de la Tercera Edad, se registraron 15 personas.

Durante el mes de Febrero y Abril se otorgaron constancias de soltería y de inexistencia de registro en forma gratuita, se expidieron 1,927.

SINOLI

Cabe destacar que el personal de la Tesorería Municipal desarrolló el "Sistema de Notarios en Línea" (SINOLI), mismo que permite a los notarios realizar trámites y pagos en línea, ahorrando tiempo y recursos, con lo que se agilizan los procesos de escrituración.

REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS

Mejoramos la calidad en la atención al público y brindamos a la ciudadanía la información suficiente sobre los requisitos en sus trámites, para la regularización de sus establecimientos en tiempos oportunos, en lo referente al Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos para el Municipio de Pachuca de Soto.

- **Proyecto específico: Certificación de procesos.**

El SINOLI se hizo ganador del Premio a la Innovación Gubernamental otorgado por el Gobierno del Estado de Hidalgo y, a su vez, obtuvo Mención Especial por parte de la empresa NetMedia a las empresas y organismos más innovadores del sector público en México.

Logramos por tercera ocasión la recertificación del Ayuntamiento en la Norma ISO 9001:2008, con un total de 19 procesos certificados y 2 más por certificar en este 2011.

Contamos con 32 áreas involucradas en un Sistema de Gestión de la Calidad con aproximadamente 700 trabajadores contribuyendo en el mantenimiento de esta certificación que permite a su vez revisar y analizar el marco jurídico vigente para adecuarlo a las necesidades presentes y futuras, buscando en todo momento una mejora continua y regulatoria, la satisfacción de los Pachuqueños y erradicar actos de corrupción facilitando los trámites y servicios.

6. Pachuca, con integración a su región

Objetivo General: arraigar la concepción de que Pachuca forma parte fundamental de una Zona Metropolitana integrada, articulada y con un destino común, siendo ampliamente influenciada por la megalópolis del Valle de México; su condición de capital política estatal y su localización geoestratégica, afirma a Pachuca como un centro económico y territorial, lo que demanda abordar sus problemáticas desde una lógica de sistemas complejos e integrales, para lo cual, como Municipio estaremos participando activamente en la construcción y atención de la Agenda Metropolitana.

Situación Actual:

Las Zonas Metropolitanas constituyen centros productivos de gran importancia, ya que no solo concentran un número creciente de población, sino además empresas, recursos, infraestructura, equipamiento, que facilita el desarrollo económico y social, sin embargo la Zona Metropolitana de Pachuca (ZMP) presenta sectores de alta heterogeneidad, resultado de las diferencias geográficas y económicas.

La zona metropolitana de Pachuca está conformada de acuerdo al INEGI y la SEDESOL por 7 municipios que son: Mineral del Monte, Mineral de la Reforma, San Agustín Tlaxiaca, Epazoyucan, Pachuca, Zapotlán y Zempoala; sin embargo por su relación funcional se ha incorporado a Mineral del Chico.

En conjunto los 8 municipios metropolitanos concentran una población de 445,406 habitantes, de acuerdo al Censo 2005 del INEGI.

La ZMP, presenta situaciones muy heterogéneas ya que algunos de los municipios que la integran, están creciendo en exceso y otros están perdiendo población, de esta manera la escasez de sistemas de planeación locales, generan procesos no controlados de migración, conurbación y asimismo desatención a las comunidades rurales.

El crecimiento explosivo de la población de Pachuca de Soto y los conurbados, ha provocado conflictos limítrofes con los municipios de Mineral de la Reforma, San Agustín Tlaxiaca, Zempoala y Zapotlán de Juárez, lo que complica la atención y solución de la problemática existente y necesidades comunes, aunado a la carencia de una normatividad que instrumente y priorice la atención y resolución de la necesidades urbanas y ambientales compartidas.

Vivienda. El crecimiento acelerado de la ZMP y por ende el aumento de población, genera necesidades habitacionales y sociales en general. La premisa principal se basa en la adquisición de vivienda digna, para todos los estratos de población.

Desarrollo sustentable. El desarrollo socioeconómico de la zona metropolitana, está ligado al desarrollo sustentable de los municipios que la integran, actualmente existen zonas que por su valor ecológico y natural, representan para la zona Metropolitana fuentes suministro de agua y proveedores de oxígeno.

Seguridad pública. Garantizar la seguridad pública y fortalecerla para concretar acciones para la prevención del delito y consolidar el orden público. Asimismo de evitar en mayor cantidad los accidentes de tránsito.

Además de capacitar a los servidores públicos para una mejor calidad en la prestación de servicios a la población.

Normatividad. Para lograr un consenso político, es importante la realización de convenios que nos lleven al desarrollo integral de la ZMP.

La carencia de planes y programas municipales a nivel regional es una debilidad para la realización de políticas en conjunto.

Turismo. En el presente, la ZMP cuenta con atractivos culturales, como haciendas, corredores turísticos, eventos culturales, ferias, patrimonio histórico, espacios públicos, gastronomía representativa y con artesanías variadas.

Movilidad. La movilidad se refiere a la demanda de viajes que requiere una población creciente y con empleos, viviendas y accesos a educación, cultura y comercio; cada vez más distanciados entre sí, y por otro lado, a la oferta de infraestructura vial de avenidas y calles, con sus intersecciones, así como a los diversos servicios que se utilizan para realizar los viajes, desde el auto particular, el transporte público de mediana y gran capacidad, como los autobuses y una creciente dotación de transporte concesionado como los taxis.

Los problemas en la movilidad que son generadores de molestias cotidianas y masivas; el modo desordenado en que ha crecido la Zona Metropolitana, los intentos para aumentar la velocidad en la movilidad y buscar su mejor funcionamiento, reduce sus efectos para corregir las debilidades y por lo mismo aumentar los desequilibrios del crecimiento urbano.

Desarrollo económico y social. El desarrollo económico tiene dos dimensiones: la calidad de vida y las consideraciones sobre el incremento de la producción de bienes y servicios.

La falta de apoyo para generar proyectos productivos dentro de la zona metropolitana, genera impactos sociales, económicos y ambientales que producen inconformidades en diferentes sectores.

Sin duda alguna los mercados de comercio y abasto forman parte de la economía regional de la ZMP, pero el creciente surgimiento de empresas internacionales, bloquea la perfección de la actividad económica.

Desarrollo urbano y ordenamiento territorial. El proceso para el ordenamiento de la ZMP es sustentado sobre una base sólida técnica y metodológica, que contiene la definición de espacios, propone mecanismos para la participación y el involucramiento de instituciones y ciudadanos, fomentando la cooperación y articulación entre los diferentes órdenes e instancias de los sectores gubernamental y privado. Establece una visión integral de la realidad urbana y busca el desarrollo y crecimiento sustentable de la ZMP, estableciendo la administración sana del suelo de la infraestructura, el equipamiento y la vivienda.

- **Proyecto específico: Límites Municipales.**

Se firmó el convenio de reconocimiento y fijación de límites territoriales entre los H. Ayuntamientos de Pachuca de Soto y Zempoala Hidalgo

Estrategia General: Atención a la Agenda Metropolitana.

- **Proyecto específico: Sistema Metropolitano de Desarrollo Urbano**

Se elaboró la carpeta técnica del Programa Metropolitano de Desarrollo Urbano, con la intención de obtener recursos del Fondo Metropolitano

